ITALIA HA PERDIDO EL DOMINIO DEL ADRIATICO

El Orden

Año XIV. Santa Fe, sábado 21 de diciembre de 1940. No. 4502.

En Acción Brillante, la Flota Inglesa Logró la Conquista de Ese Mar

Naves de alto tonelaje bombardearon a Valona, impidiendo el abastecimiento de las tropas italianas en Albania

NUEVOS TRIUNFOS GRIEGOS

BELGRADO, 20. — En las últimas 24 horas, las tropas del general Papagos han castigado las posiciones enemigas a lo largo de todo el frente, no obstante las fuertes tormentas de nieve.

Se libran encarnizados combates al norte de Tepeleni y en el sector de la costa, donde los helénicos han ocupado un pueblo entre Valona y Santi Quaranta.

Se señala que la resistencia italiana se ha hecho más firme con la llegada de refuerzos que son traídos de Italia a bordo de transportes aéreos alemanes.

Los últimos despachos llegados a la frontera informan que los italianos que días atrás habían reconquistado Puerto Palermón han evacuado esa posición ante la firme presión griega y a sus incesantes ataques.

REFUERZOS EN AVIONES GERMANOS

ROMA, 20. — Se insinuó que Italia ha perdido sus comunicaciones con Albania por mar, a través del Adriático, y que en el envío de refuerzos al frente de lucha griego, se efectúa por medio de grandes aviones germanos de transporte.

TONELADAS DE EXPLOSIVOS SOBRE VALONA

LONDRES, 20. — El almirantazgo dió esta mañana a publicidad el siguiente comunicado: "Unidades livianas y pesadas de la flota del Mediterráneo estuvieron últimamente operando en el Mar Adriático, con el objeto de hostigar las comunicaciones marítimas de los italianos con Albania. El comandante en jefe de la flota británica del Mediterráneo informó que durante la noche del 18 de diciembre, un crucero y destructores, al mando del vice-almirante H. D. Pridhan-Wittell, penetraron en el Mar Adriático, en dirección norte, hasta llegar a Bari y Durazzo. No fué encontrada ninguna unidad enemiga. La misma noche, una fuerza integrada por acorazados bajo el mando del comandante en jefe, pasó a través del estrecho de Otranto, emprendiendo un violento bombardeo contra el puerto de Valona, utilizado por los italianos para el desembarque de refuerzos en el sur de Albania.

Cerca de 100 toneladas de granadas explosivas fueron disparadas por los buques británicos contra el citado puerto. Durante todo el desarrollo de estas operaciones no se registró oposición alguna del enemigo.

Cabe recordar que el vice-almirante Pridhan-Wittell, que tuvo el mando de las fuerzas navales que bombardearon Valona, fué designado segundo comandante de la flota del Mediterráneo la semana pasada. Al iniciarse la guerra de 1914, el nombrado jefe tenía el grado de sub-teniente, y se hallaba incorporado al acorazado "Audacious"; en 1917 comandó el destróyer "Comet", que se dirigió a Palestina para apoyar la campaña del general Allenby.

La Decisión y el Valor de los Griegos Han Asombrado al Mundo

ATENAS, 20. — Las tropas griegas estaban en la frontera en una desproporción numérica de 4 a 1 en relación con las italianas y en mucha mayor desventaja en cuanto a equipos de artillería y otros materiales, cuando Italia inició su ataque contra el país, el 28 de octubre último.

Estos detalles fueron dados a conocer hoy en forma oficial. El primer día de la guerra, las fuerzas griegas que se prepararon a enfrentar a los italianos se componían solamente de una división y una brigada en el sector de Koritza. Estas tropas griegas, que totalizaban dos divisiones y media, fueron opuestas a siete divisiones italianas, tres regimientos de caballería, un regimiento de granaderos y más de treinta baterías de artillería pesada, dos batallones albaneses, un batallón de ametralladoras, un batallón de guardias fronterizos y una sección de tanques.

Recientemente, la opinión pública ateniense comentó irónicamente los esfuerzos realizados por el Mufti de Tirana, para estimular el ardor de los albaneses, esfuerzos vanos por cuanto los nativos de Albania no quieren combatir de ninguna manera en favor de sus opresores.

Se señala que los mismos albaneses, que desde la infancia son acostumbrados a manejar armas de fuego, podrían fácilmente constituir un ejército de unos cien mil hombres. Pero cuando los italianos atacaron a Grecia con diez divisiones, sólo había dos batallones albaneses en los efectivos italianos.

Además, las cifras oficiales dadas a conocer por el comandante italiano sobre las bajas habidas muestran que por cada albanés muerto había 98 muertos italianos, y por cada albanés herido, había 43 italianos.

Estas cifras, se señala aquí, son un índice del estado de ánimo del pueblo albanés frente a la guerra desatada por sus opresores.

REPLICADO

En el discurso pronunciado en los Comunes por Winston Churchill y como una réplica a la reciente alocución del dictador nazi, el jefe del gabinete inglés declaró que, después de terminada la actual contienda, será Gran Bretaña la encargada de formar régimen de mayor justicia en el mundo, como así también de destruir todos los sistemas totalitarios, que son sinónimo de opresión, de fuerza y de barbarie.

En Pro de un Mayor Bienestar

Brillante réplica de Churchill al dictador alemán

LA POST GUERRA

LONDRES, 20. — Cuando ganemos esta guerra — cosa que con toda seguridad va a ocurrir — uno de nuestros propósitos será establecer un orden social en el que las ventajas y privilegios que hasta ahora sólo eran disfrutados por unos pocos, sean compartidos en una proporción mucho más vasta por los habitantes de la nación, así sean jóvenes o viejos".

Esta declaración fué formulada por el primer ministro Mister Churchill, al hacer uso de la palabra en un acto realizado anteayer en su antigua escuela de Harrow, habiendo sido dada a conocer hoy.

El primer ministro británico hizo alusión al discurso del canciller Hitler, en el que éste afirmó que la lucha actual se desarrollaba entre los que habían ido a escuelas como la suya, y los que habían estudiado en el colegio inglés de Eton.

El señor Hitler no se dió cuenta, dijo Mr. Churchill, de que la gran mayoría de los jóvenes de este país nunca asistió a escuelas como las de Eton y Harrow, pero no obstante, por su habilidad y capacidad, se ha ganado la admiración de todo el mundo".

Impugnaciones al Diploma del Senad. Oddone

CORDOBA, 20 — Las autoridades del Partido Radical, Junta Reorganizadora, han resuelto también elevar al Senado de la Nación un extenso memorial impugnando el diploma del senador electo doctor Gabriel Oddone, fundándose en los padrones que sirvieron para las elecciones de integración de las dos cámaras legislativas.

Como ya se ha informado también el Partido Demócrata Nacional ha resuelto impugnar el mencionado diploma.

El doctor Oddone refiriéndose a la actitud de los dos partidos opositores, después de reconocer el derecho que todas las entidades políticas tienen de formular impugnaciones, considera que la actitud de los mismos, frente a la libertad electoral y a la corrección de los mismos, frente a la libertad electoral y a la corrección con que se han realizado todos los comicios provinciales, es simplemente una maniobra política que no tendrá más consecuencia que exponer ante la opinión pública las armas desleales de dos agrupaciones que han perdido totalmente el auspicio de la opinión pública de Córdoba.

Proyecto de Presupuesto en S. del Estero

S. DEL ESTERO, 20 — Por el Ministerio de Hacienda el Poder Ejecutivo envió a consideración de la legislatura el proyecto de presupuesto para 1941 un proyecto modificatorio de las leyes impositivas, de bosques y de frutos del país y otro modificando la ley de contabilidad, en la que se incluirá la Junta de Crédito Público, estableciendo además el Tribunal de Cuentas que dispone la Constitución de la Provincia.

SOLAMENTE GRUPOS AISLADOS DE ITALIANOS RESISTEN EN BARDIA

Las Tropas Inglesas no Dán Tregua al Enemigo

Considérase inminente la caída de esa plaza, no obstante los esfuerzos desesperados que realizan los italianos

EL CAIRO, 20. — Por tierra, aire y mar, Bardia es crudamente bombardeada. Esta noche se informó que el resto de tres divisiones italianas, hostigadas y diezmadas, continúan defendiéndose en el centro de la ciudad.

Mientras tanto, rápidas columnas mecanizadas presionan hacia el oeste, en dirección a Zogrud, persiguiendo a la única división peninsular, que logró eludir el cerco de los aliados en Bardia.

INTENSIDAD DE LA LUCHA

EL CAIRO, 20. — Con gran violencia se sigue luchando por la posesión de Bardia.

Continuamente llegan tropas de infantería británicas de refuerzo, que son lanzadas inmediatamente al ataque.

Se combate furiosamente en el cinturón interno de defensa de la plaza asediada.

Las fuerzas italianas oponen una enérgica resistencia, pero ésta se va agotando poco a poco ante la firme y continua presión que ejercen las tropas imperiales que no dan tregua al enemigo.

Simultáneamente con el bombardeo de la artillería de tierra los grandes cañones de la flota del Mediterráneo descargan sus poderosos proyectiles contra Bardia.

Se espera de un momento a otro la lucha definitiva. La situación de los peninsulares que se hallan rodeados es precaria y en fuentes militares se dice que se hallan en un "callejón sin salida".

Los últimos despachos llegados del frente informan que la artillería de ambos bandos libró un intenso duelo. Agregan que se libran sangrientos combates y que la resistencia enemiga se debilita paulatinamente.

FUERZAS EN EL CAMINO DE TOBRUK

EL CAIRO, 20. — En fuentes oficiales se informó que Bardia puede considerarse de hecho en manos de los británicos, pues sólo grupos aislados italianos resisten la ciudad.

Se añadió que fuerzas mecanizadas británicas se hallan a menos de la mitad del camino de Tobruk, por la carretera que une esa plaza con Bardia.

MENSAJE AL Gral. WAVELL DE LAS FUERZAS BRITANICAS DEL EXTREMO ORIENTE

SINGAPUR, 20. — Las autoridades británicas del Extremo Oriente enviaron un mensaje de congratulación a las fuerzas del Cercano Oriente, por la magnífica victoria conquistada por las tropas imperiales sobre los italianos en el desierto del oeste de Egipto.

El mariscal del aire, Sir Robert Brooke-Popham, comandante en jefe de las fuerzas británicas en el Extremo Oriente, envió un mensaje al general Wavell por la victoria conquistada por sus tropas, en el que le dice: "Todo se ha conseguido gracias a su iniciativa e inspiración y al notable ejemplo de completa colaboración entre las fuerzas imperiales".

Por su parte el general Wavell contestó en los siguientes términos: "La cooperación de las fuerzas británicas bajo mi mando ha sido excelente y en base a ello, espero que todo marchará perfectamente".

Ha Fracasado



El mariscal Grazziani, jefe de las fuerzas italianas que operan en el Africa y que ha experimentado una derrota concluyente, al ser vencidas sus tropas por los británicos y cuyo contraste más reciente sería el descalabro experimentado en Bardia

Modificará el Gabinete el M. Petain

Con ello obtendría la irritación de los alemanes

BERNA, 20. — En fuentes diplomáticas de esta capital, se informó que el mariscal Petain deberá modificar su gabinete para contener la irritación de los alemanes por el alejamiento de M. Laval del gobierno.

Se considera posible que el anciano mariscal deberá hacer una nueva depuración, la que podría llevarse a cabo en la semana próxima.

Según noticias recibidas en las citadas fuentes, M. Brinon, representante del gobierno francés en París, comunicó a Petain la opinión de Alemania sobre el particular y el descontento, que en el Reich habría producido la separación de M. Laval de su cargo de vicepresidente del Consejo.

La Ayuda a Sudamérica

Sobre la distribución de socorros presentóse un informe

WASHINGTON, 20. — El Comité Económico - financiero Interamericano, en sesión plenaria, oyó el informe expuesto por el señor Carlos Pardo, de la Argentina, presidente del Subcomité, sobre distribución de socorros, y el del señor D. Castro, ministro de El Salvador, presidente del Subcomité de los Tres, encargado de establecer los procedimientos de consideración de las resoluciones y recomendaciones aprobadas por la reciente Conferencia Marítima Interamericana.

Pronunciándose en forma favorable sobre muchos informes, el Comité decidió con relación al primero, enviar cuestionarios a cada una de las 21 repúblicas americanas, y pedir al mismo tiempo informaciones sobre lo que cada país hace actualmente respecto del problema de socorro, mediante la distribución de los productos sobrantes, qué clase de productos tiene en disponibilidad y cuáles le gustaría cambiar con los demás países, con el objeto de distribuirlos gratuitamente a los necesitados.

Con respecto al segundo informe, el Comité decidió remitir las doce resoluciones de la Conferencia Marítima Interamericana a los diferentes subcomités, que aun quedan por nombrar.

Finalmente el Comité resolvió volver a reunirse después de fin de año.

Diplomas a los Nuevos Pilotos

BUENOS AIRES, 20. — En la Base Aérea de "El Palomar" se realizó la ceremonia de la entrega de los diplomas a los nuevos aviadores y pilotos militares que terminaron sus cursos en la Escuela Militar de Aviación de Córdoba.

Asistieron a la ceremonia, que alcanzó lucidas proporciones, el Vicepresidente de la Nación, Dr. Castillo, el ministro de Guerra, general Tonazzi, el comandante de la aviación militar, coronel Parodi y numerosos jefes y oficiales del ejército, así también como numerosas familias invitadas.

Entregados los diplomas a los nuevos pilotos, por el Vicepresidente de la Nación, el mayor Claudio A. Mejía, en un Curtiss 75 construído en Córdoba, realizó una exhibición siguiendo a la misma otra demostración a cargo del Tte. 1o. Eduardo P. Correa, con el avión de turismo "El Boyero".

Situación de los Católicos en Alemania

NUEVA YORK, 20. — En una emisión propalada esta noche en idioma francés la radio de la Ciudad del Vaticano, denunció al nacional-socialismo diciendo que desde la llegada de los nazis al poder, "la vida y la enseñanza católicas fueron extinguidas en Alemania.

"Japón Es Partidario de la Paz", Declaró el Ministro Y. Matsuoka

Tal manifestación fué formulada durante la demostración ofrecida al embajador del Japón en los E. Unidos

TOKIO, 20. — "Somos partidarios de la paz y el orden y no cerramos la puerta a nadie" declaró hoy el ministro de Relaciones Exteriores japonés Sr. Yosuke Matsuoka, al hacer uso de la palabra en una demostración ofrecida por la Sociedad Norteamericano - Japonesa, como despedida al nuevo embajador japonés en los Estados Unidos, almirante Kichisaburo Nomura.

El embajador norteamericano Mr. Joseph Grey, que asistió también al acto, expresó a su vez: "El Sr. Matsuoka y yo hemos hallado una forma de conversar, que a veces es muy franca y enfoca derechamente al tema. Ocurre muchas veces así, porque creo que resulta mejor para la comprensión mutua, que las viejas fórmulas de contención empleadas por la diplomacia. De esta manera sabemos perfectamente bien cual es nuestra posición respectiva".

El ministro de Relaciones Exteriores japonés insistió en que la lealtad del Japón al pacto del Eje, no significaba romper con las demás potencias.

Señalando luego que el nuevo embajador del Japón en Estados Unidos era un hombre de seis pies de altura, el Sr. Matsuoka, dijo: "Es un cañón física y mentalmente, y estoy seguro que también resultará un cañón suficientemente poderoso para aplastar toda posibilidad, si es que puede haber alguna, de conflicto en el Pacífico".

El señor Matsuoka hizo un llamado a los pueblos de ambas naciones, para que conserven la serenidad de juicio y un tranquilo autocontrol, frente a la situación sin precedentes porque atraviesa el mundo.

ANTE GRAN BRETAÑA PROTESTA DE SUIZA

LONDRES, 20. — Fué entregada al gobierno británico la nota de protesta del gobierno suizo por el bombardeo de Basilea, hecho que las autoridades suizas imputan a los aviones británicos que participaron en los últimos raids contra ciudades de Alemania y del norte de Italia.

El gobierno está considerando actualmente dicha protesta.

Una Valiosa Ayuda de Buques Mercantes Recibirá G. Bretaña

NUEVA YORK, 20. — Como primer paso en la ejecución del programa marítimo proyectado para suministrar a Gran Bretaña buques de carga rápidos, Estados Unidos está tomando las medidas conducentes para hacerse cargo de treinta o más buques daneses que se hallan amarrados en los puertos de la Unión desde la ocupación de Dinamarca por los alemanes, según ha sabido en círculos autorizados el corresponsal en Washington del "New York Herald Tribune".

El proyecto correspondiente fué estudiado por la Comisión Marítima y los departamentos de Marina y del Tesoro. Otras propuestas presentadas a estos organismos son las siguientes: 1o.: Adquirir otros buques surtos en puertos norteamericanos, pertenecientes a países ocupados por los nazis, que alcanzan un total de unas 80 naves, que serían arrendadas a Gran Bretaña; 2o., Poner a disposición de Gran Bretaña buques de carga de los Estados Unidos, así como buques de pasajeros y buques mixtos de carga y pasajeros, entre los que se incluirían posiblemente los transatlánticos "Manhattan" y "Washington", que por su velocidad son capaces de perseguir a los submarinos. Estos barcos podrían ser separados del servicio e incluídos en los planes de Mr. Roosevelt para facilitar equipos de guerra a Gran Bretaña; 3o.: La entrega a Gran Bretaña de buques construídos y equipados en los Estados Unidos.

Temblor de Tierra en una Zona de los Estados Unidos

BOSTON, 20. — Miles de personas fueron presas del pánico, saliendo a la calle en ropas de dormir, al producirse un fuerte temblor de tierra que abarcó una vasta región, en los Estados de Nueva Inglaterra al Nordeste de la Unión.

Los primeros movimientos sísmicos se registraron en la madrugada de hoy cuando toda la población en la zona afectada por el temblor se hallaba entregada al reposo.

La gente salió precipitadamente a la calle, en busca de lugares abiertos. Afortunadamente los daños producidos fueron de escasa consideración.

Diecinueve Buques Nazis Están al Servicio de Gran Bretaña

SINGAPUR, 20. — Se encuentran al servicio de Gran Bretaña diecinueve barcos mercantes alemanes que al comienzo de la guerra fueron capturados por las fuerzas británicas en las Indias Orientales Holandesas, anunció hoy el señor J. H. Ritman, director de informaciones en las nombradas islas, agregando que, valiéndose de dichos barcos, está enviando el gobierno británico grandes cantidades de petróleo desde las Indias Holandesas hasta Singapur, lo que significa una gran ayuda en el esfuerzo de la guerra.

"Los preparativos de guerra en las Indias Orientales Holandesas — continuó diciendo dicho funcionario — se prosiguen con ritmo acelerado, habiéndose votado la suma de 300.000.000 de florines holandeses para el programa de defensa del año 1941".

Declaró por último el señor Ritman que en un futuro próximo, se reanudarán con el Japón las negociaciones sobre el petróleo, señalando que las relaciones actuales entre las Indias Orientales Holandesas y el Imperio Japonés son cordiales en extremo.

"Si Francia Conserva Aún su Imperio, se lo Debe a Gran Bretaña"

LONDRES, 19. — El consejero jurídico de las fuerzas francesas libres, M. René Cassin, pronunció ante el micrófono un discurso exhortando al imperio francés a defenderse por todos sus medios a su alcance.

En primer lugar, —dijo el orador—, Africa del Norte, que tiene en gran parte en sus manos el destino de la guerra y de la patria, tiene el derecho de exigir de sus jefes, su gloriosa participación en el combate que debe liberar a la madre patria.

El profesor Cassin mostró los peligros políticos que amenazan desde el armisticio a la población negra, que fué fiel a Francia en la prueba que ésta pasó.

El despedazamiento trozo a trozo ya se habría cumplido si Gran Bretaña hubiera negociado o sucumbido. Italia ocuparía Jibuti y Túnez, y Alemania se habría instalado en Marruecos, el Africa negra y las restantes colonias africanas de Francia.

Las amenazas contra el imperio francés toman la forma más temible, —añadió M. Cassin. No habiendo podido Hitler vencer a los aliados, trata de obtener de Vichy una "colaboración" que salvaguarde la llamada soberanía francesa en ultramar, pero con miras a utilizar todas las fuerzas productivas francesas, toda su flota y todas sus bases mediterráneas y atlánticas, para ganar la guerra contra Gran Bretaña. Si triunfase Alemania, desaparecerían Francia y su imperio.

El peligro que esto significaba, lo comprendió claramente los Estados Unidos, los que obligaron al gobierno de Vichy a darles garantías sobre la utilización de las Antillas francesas por los alemanes.

El orador, exhortó a que se hicieran todos los esfuerzos para preparar la liberación francesa, y añadió: "Según los traidores y cobardes que hacen sus cálculos basándose en la derrota británica, no hay más que someterse y aceptar la servidumbre de Hitler, pero yo no me dirijo a aquéllos".

Cuando una madre y varios de sus hijos son secuestrados por los bandidos, —dijo—, no es uniéndose a ella en calidad de rehenes, como cumplen con su deber los otros hijos que quedaron libres. Deben tratar de liberar a los desgraciados prisioneros, y este deber es tanto más urgente para los franceses del Africa del norte cuanto que uno de los opresores, Mussolini, está en trance de debilitarse.

Despreciando el Cercano Oriente, que está casi perdido, Hitler puede verse precisado a enviar tropas a Italia. Y en Túnez y Africa del Norte, directamente o por intermedio de Laval, descargará todo su esfuerzo sobre el Mediterráneo.

Franceses de Túnez, Argelia y Marruecos, musulmanes todos, decididos a no sufrir el yugo nazi, no esperéis a que el rayo caiga sobre vosotros. Por vuestro interés inmediato y el de la civilización que representáis, por la metrópoli francesa os digo que el momento no fué nunca más favorable que ahora, para adelantarse al enemigo.

HOY SE EFECTUARA LA CONCENTRACION DEL RADICALISMO SANTAFESINO EN LA C. FEDERAL

Frente al Monumento de Alem se Realizará el Gran Acto Cívico

Los doctores Alvear y Mosca visitarán luego a los doctores Ortiz y Castillo, a fin de hacerle entrega de un memorial

BUENOS AIRES, 20. — Promete alcanzar grandes proyecciones la concentración pública organizada por las autoridades del radicalismo del comité de la capital por el fraude de Santa Fe y pedir la reasunción del mando presidencial por parte del doctor Ortiz, concentración que se efectuará mañana por la tarde, frente a la estatua del doctor Alem, en el paseo del mismo nombre, y al que se han de adherir las columnas de afiliados que llegarán de aquella provincia.

Los preparativos realizados por el comité de la capital y seccionales permiten adelantar que el día de mañana tendrá una especial significación.

DISTRIBUCION DE UN MILLON DE VOLANTES

Han sido distribuídos 1.000.000 de volantes con esta leyenda: "Unión Cívica Radical. Alem, Irigoyen y Alvear. El oficialismo de Santa Fe, por medio del fraude, trata de perpetuarse en el poder. El pueblo, que toleró sus arbitrariedades, no lo consentirá. Concurra el sábado, a las 15.20, a la estación Retiro, a recibir al radicalismo de Santa Fe".

TRENES FLETADOS ESPECIALMENTE

Los trenes fletados desde Santa Fe y Rosario llegarán entre las 15 y 15.30, conduciendo las delegaciones de aquellas provincias, encabezadas por los doctores Mosca y Del Matti, el presidente del comité provincial, doctor Gómez Cello; autoridades, dirigentes y legisladores.

En el andén de la estación Retiro serán recibidos los candidatos y sus acompañantes, por los señores Alvear, Cantilo, Rodríguez de la Torre, Guido, Mihura, Santander, Sammartino, Eguiguren, autoridades de los comités de la capital y legisladores nacionales.

ANTE EL MONUMENTO AL DOCTOR ALEM

Organizada la manifestación, ésta se dirigirá hasta el monumento al doctor Alem, próximo a la estación Retiro, donde se pronunciarán los discursos.

Harán uso de la palabra los doctores Alvear, Mosca, Araya, Tamborini, Mántaras y Rodríguez Araya.

UNA DELEGACION SERA RECIBIDA POR LOS DOCTORES ORTIZ Y CASTILLO

Mientras se realice el acto en la Plaza Retiro, los doctores Mosca, Del Matti y Gómez Cello, con varios miembros del comité nacional y el apoderado del partido, doctor Mántaras, se trasladarán a la casa de gobierno, donde serán recibidos por el doctor Castillo y el ministro del interior.

Esta noche, el ministro del interior informó a los periodistas que el doctor Ortiz había solicitado a los organizadores del acto radical de mañana que suspendieran la proyectada manifestación hasta la residencia de la calle Suipacha.

El pedido fué aceptado por los dirigentes radicales, y, en consecuencia solamente se realizará mañana la concentración al pie del monumento a Alem. Terminado el cual, una delegación de partidarios acudirá al ministerio del interior, donde entregará un petitorio y memorial al doctor Culaciati y luego los mismos dirigentes se dirigirán al domicilio del doctor Ortiz, con el mismo objeto.

Dr. De Pinedo



El ministro de Hacienda, doctor Federico Pinedo, que fué visitado ayer por el interventor de B. Aires, doctor Amadeo, con motivo de informar sobre el estado financiero de dicha provincia y la necesidad de una urgente ayuda por parte del gobierno federal

Secretaría Electoral

Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer un decreto por el que el Poder Ejecutivo nombra secretario electoral ad hoc al señor Francisco S. Mazza, secretario de la Cámara de Diputados, mientras dure la licencia acordada al titular don Ignacio P. Cullen.

Entrevistaron al Dr. Culaciati Diputados de la U. C. Radical

Se le habría exhibido al ministro algunas pruebas sobre la irregularidad de los comicios santafesinos

EL DUELO CANTILO-DE MIGUEL

Esta tarde se entrevistaron con el Ministro del Interior, los diputados Tessaire, Mántaras, Guido y Damonte Taborda, exhibiendo al doctor Culaciati varias pruebas documentales de los fraudes cometidos por el oficialismo en las operaciones de varios escrutinios de las últimas elecciones de Santa Fe.

Los mencionados legisladores que asignaron gran importancia a esas pruebas cuyo carácter se desconoce, se retiraron después de conversar brevemente con el doctor Culaciati, negándose a formular declaraciones.

DUELO ENTRE LOS DIPUTADOS DE MIGUEL Y CANTILO

Durante las incidencias registradas hoy, durante las sesiones de la Cámara de Diputados, el doctor De Miguel, considerándose ofendido por algunos conceptos emitidos por el presidente del bloque radical, doctor Cantilo, designó sus padrinos a los diputados doctor Raúl Díaz y Solano Lima, para que exigiesen de aquel legislador una retractación o una reparación por las armas.

El señor Cantilo designó sus representantes a los diputados Guido y Ernesto Boatti.

SE ESTUDIAN LOS ANTECEDENTES DE LA INCIDENCIA

B. AIRES, 20. — Hasta las 24 estuvieron reunidos en la presidencia de la Cámara de Diputados, los padrinos del señor Cantilo y De Miguel.

Al finalizar la reunión, se manifestó que no habían llegado a un acuerdo sobre si existía ofensa y en consecuencia resolvieron designar al doctor Vicente E. Gallo, como árbitro.

VISITA DE CULACIATI

Alrededor de las 15.20, se hizo presente en la residencia presidencial de la calle Suipacha el Ministro del Interior doctor Culaciati, quien mantuvo una conversación de 20 minutos con el doctor Ortiz.

Al retirarse el ministro acompañado del secretario de la presidencia doctor Fernández, eludió formular declaraciones a los periodistas, dirigiéndose a la casa de gobierno donde conferenció con el doctor Castillo.

CULACIATI

Hoy entrevistó al Dr. Ortiz en la residencia particular de éste, tratando la cuestión santafesina, el ministro del Interior Dr. Miguel Angel Culaciati. Lo conversado durante la entrevista no ha trascendido aunque, no obstante, se cree que el primer magistrado le habría hecho conocer sus impresiones acerca de la situación planteada en el segundo estado argentino con motivo de los comicios del 15 de diciembre

Culaciati no Asistirá a la Interpelación

BUENOS AIRES, 20. — Según ha trascendido, el ministro del Interior, doctor Miguel Angel Culaciati, habría resuelto no asistir tampoco a las sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, el lunes próximo donde, como se sabe, será tratada la situación santafesina.

Obedece la medida del Dr. Culaciati, al hecho de que espera el aporte de mayores datos sobre las irregularidades del acto eleccionario santafesino.

Presentó su Renuncia el Jefe de Policía de Buenos Aires, General Sabalain

Se cree que la misma sería retirada, por cuanto el motivo de la misma tendría origen en un malentendido

BUENOS AIRES 20. — Desde hace algún tiempo se venían notando cierta desinteligencia en lo que respecta a las relaciones entre el titular de la cartera del ministerio del Interior, Dr. Miguel A. Culaciati, y el jefe de policía de la capital, general Sabalain.

Esa desinteligencia habría hecho crisis en el día de hoy.

El cumplimiento a las disposiciones relativas a la aplicación de la ley de juego, así como en otras, motivó más de una vez divergencias entre el Dr. Culaciati y el general Sabalain.

Durante el día de ayer también se registraron hechos en los cuales no hubo coincidencia de criterios entre el ministro y aquella. A todo esto se hizo formal requerimiento por parte del Dr. Culaciati al jefe de policía en el sentido de que le solicitara la renuncia del cargo al subjefe, coronel retirado, Benjamín González.

Ante el requerimiento formulado, el general Sabalain expresó que cuando asumió la jefatura de policía el Dr. Ortiz le dió amplias facultades para que eligiese sus colaboradores entre hombres de su confianza, lo que así hizo el jefe.

Esa confianza, habría agregado el denunciante, se mantiene, razón por la cual él habría de retirarse de la dependencia, juntamente con el subjefe.

En las horas de la tarde de hoy, el jefe de policía ratificó su solidaridad con sus colaboradores, presentando su renuncia al Dr. Castillo en su despacho de la Casa de Gobierno. También hizo llegar, entonces, la renuncia del subjefe, que le fué remitida por el coronel González.

Conocidos estos hechos, pese a los esfuerzos del cronista, no se pudo obtener la palabra oficial del Dr. Culaciati.

No obstante ello, en esferas autorizadas, trascendió el nombre del capitán de navío, (S. R.), Juan C. Rosas, actual jefe de policía de la Intervención Federal en San Juan como candidato a la subjefatura vacante.

También se anunció la renuncia del secretario general de la dependencia.

En momentos en que el general Sabalain abandonaba el ministerio del Interior para dirigirse a la presidencia, requerido por los periodistas expresó que en ese momento era solamente un general de la Nación.

Alrededor de las 16, los periodistas destacados en el departamento de policía, fueron citados por el jefe de la división de seguridad, quien les expresó que el general Sabalain había hecho renuncia a su cargo y que igual postura adoptaron el subjefe, coronel González y el secretario general, teniente coronel Berglo.

Una información que fué ratificada en el ministerio del Interior, permite afirmar que la situación que había provocado la crisis de los funcionarios directivos de la jefatura de policía, ha podido ser conjurada momentáneamente, quedando pendiente de resolución para la semana entrante y muy posiblemente para ser resuelta el lunes.

El impasse obtenido, según se ha podido saber por la intervención del propio vice-presidente de la Nación, Dr. Castillo, puede dar margen al retiro de la renuncia presentada por el general Sabalain, lo que se da como probable.

Queda en suspenso lo mismo hasta el lunes lo concerniente a la situación del subjefe y del secretario de policía.

Una Declaración dió a Conocer el Comité de la Provincia de Bs. As.

Expresa en el mismo su repudio a todo lo que se aparte de la legalidad constitucional en el país

BUENOS AIRES, 20. — El comité provincial de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, dió a conocer esta noche la siguiente declaración:

El comité de la provincia de Buenos Aires, de la U. C. Radical, considerando que el momento político provocado por los hechos bochornosos ocurridos en la elección del domingo último, efectuados en Santa Fe, entiende que el país no pierde aún la esperanza de que el fraude y su triste cortejo de desviaciones que perturban la vida normal, cesen gracias a la conducta impresa y a la orientación política por el presidente doctor Ortiz, quien había elevado la legalidad a la categoría de hecho primario, como inquebrantable norma que nos llevaría a vivir la paz y la equidad tan necesarias en esta hora, para poder afrontar con la unidad de todos los argentinos los graves problemas que afectan el equilibrio político del país y la defensa de su autonomía y de sus instituciones.

Si la sarcástica burla electoral de Santa Fe, quedara sin la reparación que exige la confianza pública nacional, vibrante en todo el país, para exteriorizar su repudio y su indignación, quedaría afectada la confianza del pueblo a sus propias instituciones, en cuyo ejercicio aprendió a querer la libertad y la democracia.

Las derivaciones que esa falta de confianza podría traer, serían letales para la vida cívica de la república, y la historia enseña que cuando los pueblos que han vivido en la fe que inspira el valor de su constitución, son presas fácil para la demagogia, siempre en acecho o bien de los hombres "providenciales", quienes han envenenado la [illegible] tradición de América con sus engendros de dictaduras y de torpes violencias".

Resoluciones de la D. de O. Públicas

En la última reunión celebrada por el directorio de la dirección de obras públicas se adoptaron las siguientes resoluciones:

Proponer al poder ejecutivo la aprobación del proyecto preparado por el departamento de vialidad, para la reparación del camino de acceso a la Colonia Cernadas, cuyo presupuesto es de $ 1.861.92, y solicitarle, asimismo, la autorización pertinente para efectuar los trabajos por administración o a destajo.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por la sección proyectos, construcciones y ayuda federal para la construcción de un camino de acceso al seminario conciliar de Rosario, en Juan Ortiz, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 41.274.21.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el departamento de arquitectura para la instalación de un molino en la escuela No. 755 de Santa Lucía (departamento General López), cuyo presupuesto es de $ 1.600.

—Proponer al P. E. la adjudicación al señor Ernesto M. Ferreyra de los trabajos de reparaciones y pintura a realizarse en el edificio que ocupa la escuela No. 201 de San José de la Esquina, departamento Caseros, por la suma de $ 5.800.32, o sea con rebaja del 11.1 o/o sobre el presupuesto oficial, que ascendía a $ 6.524.51; en virtud de ser la más conveniente de las ofertas presentadas.

—Proponer al P. E. la adjudicación al señor Salvador Ancotetani de los trabajos de ampliación y refección del edificio que ocupa la escuela No. 177 de Teodolina, departamento General López, por la suma total de $ 28.069.18, por pago en efectivo, o $ 13.758.02 en títulos de la ley 2597, aforados al 87 o/o, o sea con aumento del 4.57 o/o sobre el presupuesto oficial, y en virtud de ser la más conveniente de las ofertas presentadas.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el departamento de arquitectura para la construcción de un edificio tipo 3 aulas, con destino a la escuela No. 860 "Domingo G. Silva", en Guadalupe N. O., departamento La Capital, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 25.000.

—Aprobar la recepción provisoria de la construcción de un monolito en el puente carretero sobre el Río Salado, entre Santa Fe y Santo Tomé, realizada por el señor Emilio J. Nicolini.

—Recabar del P. E. la aprobación de la percepción definitiva de la ejecución de la mano de obra de albañilería y afines, en la construcción del edificio escolar "standard", tipo 3 aulas, de Cañada Rosquín, departamento San Martín, realizada por los señores T. Righi y G. Tamagna.

—Aprobar la recepción provisoria de los trabajos de limpieza, revoque imitación piedra, pintura de aberturas, muros y cielorrasos, en el interior de la casa de gobierno, realizados por el señor Vitantonio De Feo.

—Aprobar la recepción provisoria de las obras de construcción del canal zona Laguna Paiva, realizada por la empresa Dickmann, Tummer y Casella.

—Solicitar al P. E. la aprobación de la transferencia de los derechos y acciones sobre la concesión No. 42, otorgada para explotar un servicio público de transporte de pasajeros, con vehículos automotores entre Santa Fe y el límite provincial, con destino a San Francisco, provincia de Córdoba, posee el señor Abelardo M. García Sarubbi, a favor del señor Francisco Fuentes, hijo.

El Campeonato Nacional de Pelota a Paleta

De acuerdo con el programa de partidos publicado oportunamente, anteanoche jugaron en la cancha del club Rosarino de Pelota los dos partidos anunciados que correspondían a la cuarta fecha.

Como en oportunidades anteriores asistió a presenciar los distintos cotejos, que resultaron interesantes, una crecida cantidad de espectadores.

BUENOS AIRES 30, SALTA 19

Un nuevo triunfo se adjudicó la representación bonaerense, que se mantiene así en el primer puesto del certamen, ahora en ventaja sobre capital federal por diferencia de partidos realizados. El binomio salteño tuvo que enfrentarse con el de Buenos Aires, y no obstante actuar en este último Juan Carlos Fale[illegible], integrante de la pareja campeona de 1939, Roque Salazar y [illegible] Cebrián se comportaron con gran eficacia, superando performances precedentes. El cotejo estuvo parejo en su mayor parte, como lo prueba esta progresión del puntaje: Buenos Aires, 8-10, 20-16 y 30-19.

Cabe agregar que al lado de [illegible]ella intervino bien, como siempre, Luis R. Beteló.

SANTA FE 30, ENTRE RIOS 17

La pareja santafesina reconquistó posiciones al ganar en segundo match. Esta vez jugó contra el binomio entrerriano, que le ofreció resistencia al comienzo para ceder ante la mayor efectividad de los locales.

Pedro Caraicoche jugó en inferioridad de condiciones durante una parte del cotejo por haberse resentido del brazo izquierdo, lo que no hace segura su actuación para hoy contra los porteños. Eso no obstante, se desempeñó con eficacia singular, bien secundado por José D'Andrea. Por Entre Ríos intervinieron Conrado Coll y Valentín Alonso.

Las principales cifras fueron éstas: Santa Fe, 9-10, 20-13 y 30-17.

PARTIDOS RESTANTES

Restan sólo dos fechas para terminar el Campeonato y que cuenta con los siguientes partidos:

Cancha: Gimnasia y Esgrima, Laprida 947.

A las 21 horas: Salta v. Entre Ríos, Juez Eduardo Bazet.

A las 21.45 horas, Santa Fe v. Mendoza, Juez César Moltení.

A las 22.30 horas: C. Federal v. Bs. Aires, Juez José Achurarro.

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE

Cancha: C. Rosario de Pelota, Alem y San Luis.

A las 18.30 horas: Reparto de premios del Campeonato Argentino año 1940 y Campeonatos Provinciales años 1937 y 1940.

TABLA DE POSICIONES

Las posiciones actuales son éstas:

Equipos	J.	G.	P.	Pts.
P. de Bs. Aires	4	4	0	4
C. Federal	3	3	0	3
Santa Fe	3	2	1	2
Mendoza	3	1	2	1
Entre Ríos	3	0	3	0
Salta	4	0	4	0

El Impuesto de la Sisa

Las autoridades municipales, en vista de que no todos los vendedores ambulantes han abonado el impuesto llamado de la "sisa", se aprestan a dictar las medidas que corresponden para hacerlo efectivo, lo que se hace saber a sus efectos.

Impuesto de un inmueble otorgado por Premios

DEBERA PAGAR IMPUESTO

Ha dictado un decreto el poder ejecutivo, en el que aprueba en todas sus partes la resolución tomada por la dirección de rentas de la provincia, en la consulta formulada por el escribano público don Noé Weinschelbaum, relacionada con el impuesto que corresponde aplicar a la escritura pública, mediante la cual, la sociedad Delbene Hnos. transfiere en carácter gratuito un inmueble a favor de doña Juana Lumbia de Ramírez, agraciada con un premio estipulado por la nombrada razón social. En dicha resolución, la dirección de rentas expresa que debe abonar el impuesto correspondiente.

En los considerandos se expresa que la dirección de rentas, al tener por resolución el dictamen producido por su asesor legal, establece que el acto de que se trata es una donación a título gratuito y debe pagar impuesto, conforme a la ley 2591; que el recurrente sostiene que se trata de un contrato de naturaleza especial, aleatorio y no de una donación a título gratuito y, en mérito a los fundamentos de su presentación, considera que tal acto se encuentra comprendido dentro de las disposiciones de la ley de sellos 2591 y solicita que así se declare; que en el presente caso, el impuesto que corresponde aplicar es, sin duda alguna, el establecido por la ley 2591 a las transmisiones gratuitas o donaciones, pues el acto de otorgar por parte de un comerciante, voluntariamente premios a sus clientes, no es filantropía de generosidad pura; para el cliente que lo recibe es una liberalidad o donación característica, y como bien lo dictamina el fiscal de Estado, puede darse el caso de que la llamada "llave de la felicidad" la encuentre quien no compró el artículo ni garantiza la bondad del mismo, y si es una liberalidad para el beneficiario, no cabe discutir que esa escritura sea el instrumento público de una donación de inmueble a la persona que resultó agraciada con la llave, cuyo hallazgo se prometiera premiar con la transferencia en absoluta propiedad de una casa.

Un Telegrama al M. del Interior

FUE ENVIADO POR EL SENADOR POR CASTELLANOS, Sr. LENCIONI

El senador por Castellanos señor Faustino Lencioni, remitió al ministro del Interior Dr. Miguel J. Culaciati, el despacho siguiente:

"En mi carácter de senador por el departamento Castellanos, me veo en la obligación de dirigirme a V. E. significándole bajo la responsabilidad del cargo que me confiara este departamento, que la atmósfera de semirevolución y de incitación a la alteración del orden, sistemáticamente propagada por el radicalismo del Comité Nacional, con propósitos inconfesables, es un acto antipatriótico y antidemocrático que denuncio a V. E., pues las elecciones han transcurrido en este departamento en un ambiente tranquilo con toda clase de garantías y sin un solo acto de consecuencias, lo que se corrobora con el éxito obtenido por el Comité Nacional que triunfó sobre nuestro partido por un margen de más de tres mil votos. Señor ministro: Santa Fe ha hecho una elección correcta y nadie tiene derecho a torcer la voluntad popular si el resultado le ha sido adverso. Saludo al señor ministro con mi más alto consideración. Fdo.: Faustino Lencioni, senador".

El Servicio de Riego en Esta

Normalizados todos los servicios públicos a cargo de la municipalidad, se nos informa que el departamento ejecutivo se apresta a mejorar el servicio de riego en todos los barrios de la ciudad. Con ello se atiende peticiones de las sociedades vecinales y de los vecinos, de todo lo cual en su debida oportunidad hemos informado.

Los Ruidos Molestos en la Ciudad

Las autoridades municipales, por intermedio de la inspección general, está estudiando la mejor forma de evitar los ruidos molestos en la ciudad.

Por lo pronto se ha establecido un servicio especial a cargo de inspectores, que tendrá a su cargo reprimir el abuso injustificado que se hace con bocinas de automóviles, camiones y otros vehículos. Dicho servicio entró desde ayer en actividad.

Especialmente en el centro de la ciudad se han comprobado los abusos que han dado lugar a que se establezca el servicio de que informamos.

En lo que respecta a los otros ruidos, como más arriba lo decimos, se hacen los estudios para dictar las correspondientes medidas. Es natural que todo ruido molesto no justificado, debe ser evitado en beneficio de la ciudad.

Festival en el Centre Catalá

Esta noche, a las 21.30 horas, en su local social de la calle 9 de Julio 2730, se llevará a cabo la velada y baile que las autoridades del Centre Catalá ofrecen a sus asociados y familiares. El cuadro filodramático de la institución llevará a escena la comedia en tres actos titulada "El perdón de los humildes".

Entre los concurrentes a este festival se sortearán dos entradas permanentes por un mes de los cines Urquiza y Doré.

Una vez finalizada la velada dará comienzo el baile, que será amenizado por la orquesta Huena y su cantor A. Curet.

MONTE VERA

Gran baile social

El sábado a las 21.30 horas, dará comienzo el baile social que organiza la C. D. del Club Radical, en honor de las familias de sus asociados y simpatizantes de dicha entidad.

Esta fiesta estará amenizada por una buena orquesta de la ciudad de Santa Fe.

Como en bailes anteriores, se espera un rotundo éxito.

ANIVERSARIO DE UN FALLECIMIENTO

El 16 se cumplió un nuevo aniversario de la muerte trágica del señor Eduardo P. Funston, de esta localidad, donde era muy estimado y supo granjearse la simpatía de todos los que lo conocieron. Sus amigos le colocaron ofrendas florales en el cementerio de la vecina localidad de Recreo, donde descansan sus restos.

LLUVIAS

Debido a las grandes precipitaciones pluviales, los caminos se encuentran en muy malas condiciones siendo imposible el tránsito por ellos.

Son numerosos los agricultores que se han tenido que retirar de sus viviendas, debido a que se hallan inundados y parte de los sembrados se han perdido.

EJERCITO DE SALVACION

Del Ejército de Salvación, hemos recibido para su publicación la siguiente nota:

"Con la llegada de las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes, grandes y chicos reciben regalos de toda naturaleza, ante esta nueva remesa, lo que ya teníamos queda en segundo plano, es decir ya no nos interesa tanto, y la mayoría de las veces anda de un lado a otro de la casa sin cumplir ninguna misión, a no ser la de estorbar. Pues bien, sabe usted que centenares de niños estarían encantados de tener algunas de esas pelotas, muñecas, autos, prendas de vestir, etc., que a usted ya no le interesa? No desearía contribuir a hacer de esta Navidad una fiesta alegre para muchos niños pobres cuyos padres por sus propios medios no pueden concedérselas? Si es así el Ejército de Salvación le brinda el medio de hacerlo, pues el Arbol de Navidad funcionará el martes 24 a las 16 horas en su local de la calle Junín 2821, donde un centenar de niños será festejados con el tradicional chocolate y pan dulce y la visita del Viejo Noel, que distribuirá juguetes.

Envíe el suyo a dicha dirección y tendrá la satisfacción de haber alegrado algún tierno corazoncito y esta será para usted la Navidad más feliz".

Fiesta de Navidad en Humboldt

Patrocinado por el personal directivo y docente de la Escuela Nacional No. 37 "Justo José de Urquiza" de ésta, se realizará en el local de la misma la "Fiesta de Navidad" el día 24 del corriente, a las 18.30 horas, la que consistirá en la distribución de juguetes entre los niños del pueblo y su colonia que asistan. Es de prever que será elevado el número de los niños que concurrirán, provocando ruidosas manifestaciones de alegría y entusiasmo, que llenará de satisfacciones a los organizadores de tan noble y simpático acto.

Huanqueros

El domingo 15 del actual, se efectuaron los comicios con toda normalidad. El escrutinio dió el resultado siguiente: Comité Nacional 109; Radicales Santa Fe, 55; Demócratas 79; Socialistas 1; Blanco 4.

PROXIMOS BAILES

Está anunciado para los días 24 y 25 del corriente, dos grandes bailes en el salón de los señores Córdoba Hermanos. Por el entusiasmo que reina en el ambiente, se espera todo un éxito.



DIVERSOS ASPECTOS QUE OFRECE EL HERMOSO PASEO DEL OESTE







Cuatro aspectos del Parque Juan de Garay, el hermoso paseo del Oeste, que en horas de la tarde y de la noche, congrega a numerosa concurrencia que va a disfrutar del aire puro y de los atractivos que ofrece

Actividad de los Partidos Políticos

UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

El boletín de informaciones dado a la prensa por las autoridades de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, en el día de ayer, contiene las siguientes noticias:

Gran Marcha Cívica sobre Buenos Aires — Numerosísimos afiliados y simpatizantes de la U. C. R. (C. N.) han retirado sus pasajes para el tren expreso que se dirigirá a la Capital Federal, a fin de solicitar a los poderes nacionales la restauración de los derechos individuales, de reunión y vuelta de nuestra provincia a la normalidad de sus instituciones y que se respete el veredicto popular.

Gran cantidad de personas del interior de nuestra provincia han prometido su ida a Buenos Aires, lo mismo que desde Rosario partirá otro tren expreso, llevando a afiliados y autoridades de los departamentos del Sur de la provincia.

El tren de nuestra ciudad, partirá mañana sábado a las 7.50 horas llegando a la Capital el mismo día a las 16 horas, inmediatamente se dirigirán en columnas al monumento a Leandro N. Alem, y de allí a la casa presidencial, el comité de la capital realizará un gran acto público de condena al fraude perpetrado en esta provincia, lo mismo que a los asesinatos alevosos.

El precio del pasaje de nuestra ciudad a Bs. Aires, ida y vuelta, cuesta 12 pesos.

—Caravana de autos a la Capital Federal — De toda la provincia se dirigirán a la Capital Federal, una enorme caravana de autos, con los mismos fines que los de la marcha que irán en los trenes expresos.

—Libro Rojo Radical — El Radicalismo del Rosario, ha solicitado la colaboración de algunos historiadores de ésta para la redacción de algunos capítulos que precederán a los que refieren a toda la gestión política del actual gobierno, se reproducirán documentos auténticos entre los años 1874 y 1880.

—Denuncias de San Cristóbal — Hasta la Junta Ejecutiva del Norte ha llegado la grave denuncia de que el domicilio del señor Juan Gabutti, de San Cristóbal, se halla rodeado por policías armados con armas largas, no permitiendo llegar al mismo a ninguna persona.

Se teme que el Sr. Ignacio Bringas, dirigente del radicalismo en San Cristóbal se halle detenido, ante esta denuncia se han enviado despachos telegráficos al ministro del Interior y de Gobierno, ya que el Sr. Bringas era el encargado de traer a esta capital, todas las pruebas del fraude perpetrado en ese departamento.

No se ha podido conseguir comunicación y por consiguiente noticias de esa localidad.

—Dr. Enrique M. Mosca. Buenos Aires 2529. — Podrá el fraude arrebatar en forma indigna el triunfo amplio de la Unión Cívica Radical obtenido en los comicios del domingo, pero el triunfo moral está consagrado en su favor por el sentir unánime del pueblo de la República. La Unión Cívica Radical, que presido, se adhiere a la protesta general y se solidariza con el radicalismo de Santa Fe y espera el justo desagravio. Salúdole atte.

Fdo.: Domingo Yáñez — San Juan.

—Dr. Enrique M. Mosca. Santa Fe.

En estos momentos de prueba para la democracia y el civismo nacional hágole llegar las seguridades de mi más amplia solidaridad personal y política. Abrigo la esperanza que ese pleito no esté aun concluído y que los resultados definitivos del escrutinio hecho por la Junta Electoral le consagrarán gobernador de esa rica y atribulada provincia como ya lo está ante la opinión unánime del país, de la prensa y de los verdaderos argentinos que hacen culto del honor y la verdad. Afectuosamente.

Fdo.: Obdulio F. Siri.

—Dr. Pedro Gómez Cello Santa Fe.

El comité de la provincia de la Unión Cívica Radical en sesión de la fecha ha resuelto manifestar su profundo repudio por el fraude realizado en los comicios del domingo y hacer llegar al radicalismo auténtico de Santa Fe nuestra amplia solidaridad con sus determinaciones y sus protestas en este trance amargo que está viviendo obra de las desvergüenzas y la corrupción de quienes deberían ser los guardianes fieles de la ley y la constitución. Salúdalo atte.

Fdo.: Domingo Yáñez — San Juan.

PEDIDO DE GARANTIAS

Ministro del Interior. Capital Federal — Policía de San Cristóbal ha rodeado casa de nuestros dirigentes Juan Cabutti e Ignacio Bringas a quien suponemos detenidos con el objeto de impedirles que transporten a esta capital las pruebas del fraude y suplantación de actas efectuadas por policías dependientes gobierno esta provincia. Solicita del señor ministro garantías para la vida y los hogares de esos ciudadanos amenazados por el desborde de barbarie y de sangre que ya llega a límites insoportables. Muy atentamente. Fdo.: Enrique M. Mosca.

—Ministro de Gobierno. Santa Fe. — Se me informa que policía armada rodea domicilio del Sr. Juan Cabutti en San Cristóbal y que la misma ha procedido detención del presidente del Comité Departamental Sr. Ignacio Bringas. Estimo y así lo denuncio al ministro del Interior que esas medidas obedecen a restarles libertad de acción para que puedan comprobar los fraudes y suplantación de actas que realizó policía a sus órdenes en ese departamento. Si usted desea hacer cesar esas arbitrariedades podría hacerlo porque supongo que no ha de querer provocar nuevos espectáculos deshonrosos, aunque resulta difícil detenerse en el plano inclinado del abuso. Fdo.: Enrique M. Mosca.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La marcha del triunfo — La victoria de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en los pasados comicios del 15 de diciembre, esperada y presentida, por ser el único e indiscutible partido mayoritario en la provincia, por la popularidad y prestigio de sus dos candidatos los Dres. Argonz y Leiva, por la obra constructiva del Dr. Manuel María de Iriondo, ha repercutido en las filas partidarias y en la masa independiente, y podemos afirmar que todo Santa Fe se apresta para celebrar como se merece este triunfo grandioso y rotundo.

Mientras los enconados adversarios, malos perdedores, que no cuentan con el auspicio del pueblo, quieren sembrar el alarmismo con actos de incultura, creando mártires, inventando presión y fraude, nuestras fuerzas, con una cultura que los desconcierta, seguras de la legalidad y del triunfo amplio y rotundo, esperan la autorización de la policía, hasta ahora esperada, para organizar una de las manifestaciones más entusiastas y numerosas de las que Santa Fe, recuerda, a la que engrosarán nutridas delegaciones llegadas de todos los ámbitos de la provincia, y así las calles la verán desfilar, desde la Plaza España, centro del Norte progresista, hasta la Plaza de Mayo. La Plaza Libertad, frente al lugar donde se levantara el viejo Cabildo, cuna de nuestra Constitución que respetamos y defendemos.

Allí harán oír su palabra autorizada los candidatos electos Dres. Argonz y Leiva, representantes de la Concordancia de la provincia de Buenos Aires, el diputado Nacional Dr. Castro y otros legisladores nacionales y provinciales.

—Homenaje popular a los doctores Argonz y Leiva — En cuanto las autoridades policiales lo permitan se llevará a cabo en esta ciudad, una reunión de todos los presidentes de los comités de la ciudad, distritos y departamentos, a los efectos de proyectar el gran homenaje popular que el partido le ofrecerá a los candidatos electos Dres. Argonz y Leiva, el mismo posiblemente consistirá en un banquete popular que se llevará a cabo al aire libre en un campo de deporte que tenga suficiente capacidad para tal objeto.

MANIFIESTO

Al pueblo de la Provincia:

No podía ocultársenos y así lo expresamos en otro manifiesto antes de la elección, la gran importancia que el acto realizado el 15 de Diciembre tenía no sólo para nuestra Provincia, sino para todo el país. Esta circunstancia explica que triunfante nuestro partido, los organismos opositores hayan adoptado la táctica conocida de levantar protestas airadas y recurrir a la prensa, siempre dispuesta a recoger las informaciones impresionistas, para pretender empañar una victoria legítimamente conseguida.

En sendos memoriales se han impugnado algunos actos electorales, muy pocos en relación al número total, denunciando deficiencias, que no pueden invalidar el resultado de la elección y que sólo están destinadas a mantener el espíritu de sus respectivos partidos frente a la derrota sufrida.

La elección realizada el 15 de Diciembre, no ha sido en su desarrollo, ni mejor, ni peor, que todas las anteriores a contar desde el año 1912. Hechos aislados, imputables en su mayoría a actos individuales, resultante directa del grado de cultura cívica de nuestro pueblo, no pueden adquirir la magnitud que artificialmente quiere dárseles a través de publicaciones interesadas.

Nos proponemos ilustrar al pueblo para demostrar la inconsistencia o la notoria falsedad de muchas acusaciones y lo hacemos con la serenidad de juicio que debe caracterizar las acciones de un partido orgánico y responsable.

Estudiaremos las principales impugnaciones por departamento pero antes y como una prueba concluyente del propósito que ha guiado a los partidos de la oposición, queremos llamar la atención sobre una grave denuncia que contra el Correo de la Nación elevó el candidato radical personalista. Según esa denuncia en el Correo, se habría transmitido el día de la elección, una orden telegráfica por la que debía variarse las cifras de escrutinio que fuesen de su conocimiento por las que diera la policía. La investigación, que con toda urgencia ordenó la Dirección General de Correos, aquilatando la gravedad del hecho denunciado, ha demostrado que como lo señala hoy la prensa del país, que los denunciantes no han podido ratificarse y que la supuesta orden no ha existido nunca.

Y entremos al análisis de los hechos:

DEPARTAMENTO GARAY

Este pequeño Departamento que consta de pocas mesas fué siempre ganado por nuestro partido desde la oposición como desde el gobierno.

Se han impugnado cuatro mesas, dos de Helvecia, una de Cayastá y una de Santa Rosa.

Debemos destacar ante todo, la declaración del ex diputado nacional doctor Piedrabuena que actuó en el distrito de Saladero Cabal y quien expresó hoy ante la Junta, que la elección fué normal y digna del progreso cívico del pueblo argentino.

Se objeta esta elección porque los presidentes de mesa no dieron certificados con el resultado del comicio, certificados que no les fueron requeridos en algunos casos y que entregaron en otros. Los presidentes de mesas se han dirigido telegráficamente a la Junta al conocer las denuncias diciendo que los actos electorales fueron normales y con el resultado dado a la publicidad. Se destruye así una vez más, las falsas imputaciones a estos comicios.

Dpto. SAN CRISTOBAL

En este Departamento que consta de setenta y una mesas, se impugnan dos del distrito Sanducito, diciendo que los escrutinios fueron fraguados después de haber ejercido violencia en los componentes de las mismas.

Hemos elevado a la Junta Electoral, la declaración jurada y debidamente autenticada de los presidentes de estas mesas, en la que expresan que el acto se desarrolló con toda normalidad y con el resultado electoral que todos conocen.

Como una prueba de la inconsistencia de esa denuncia, tenemos el testimonio de numerosos vecinos de esa población que expresan que terminada la elección y entregadas en la Estafeta Postal las actas respectivas, los presidentes de mesa, los fiscales de todos los partidos, juntamente con el señor Dionisio Visconti, comerciante honorable y no persona de malos antecedentes como se pretende, se reunieron en amable plática, desvirtuando así con los hechos, el pretendido asalto y la violencia que nunca existió.

En el distrito Las Palmeras, se produjo un hecho lamentable. El diputado santiagueño señor Guzmán, al conocer el resultado de la elección, que era adverso al partido radical personalista a que pertenece, se precipitó sobre el acta y la destruyó.

Este acto inconsulto ha sido ratificado por su propio partido y es una prueba concluyente de la enorme presión moral y material que se ejerció sobre el ánimo del electorado santafesino, como consecuencia de la invasión de legisladores, funcionarios, empleados policiales y dirigentes de varias provincias vecinas, que se distribuyeron por todas las poblaciones presionando con sus actitudes muchas veces desviadas de la corrección y el respeto que debía merecerles.

DEPARTAMENTO IRIONDO

En este departamento que fué ganado por nuestro partido sobre el Demócrata Progresista, por un margen aproximado de trescientos votos, se denuncian presiones en los distritos de Totoras y Clarke.

En Totoras, algunos presidentes de mesa, a raíz de discusiones producidas en el momento del escrutinio, respecto a la validez de ciertas boletas de sufragio, abandonaron las mesas y las actas debieron ser recogidas posteriormente por las autoridades y algunos vecinos. El correo se negó a recibir los sobres respectivos.

En Clarke se denunció presiones sobre el electorado y alteraciones del escrutinio. Tenemos en nuestro poder copia del telegrama elevado a la Junta Electoral por el Sr. Raimundo C. Garzón, apoderado del partido radical personalista, que concurrió desde Rosario conjuntamente con el Dr. Alberto Molinas, candidato a diputado por la misma fracción en Rosario. En ese despacho expresa el Sr. Garzón: "El comportamiento de las autoridades policiales fué correcto, siendo totalmente inexacta la impugnación hecha ante esa Junta por el Dr. Marcial B. Mántaras, constituyendo una impostura lo afirmado sobre expulsión de fiscales".

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

En este departamento que consta de cuarenta y dos mesas, se han impugnado dos: una de Crespo y otra de San Justo.

En la de Crespo se ha hecho una denuncia sensacionalista. El presidente de la mesa, terminado el escrutinio fué conducido por el Sr. Porfirio Carreras a Santa Fe, donde lo mantuvo oculto hasta el día de hoy para llevarlo a declarar. La familia del presidente denunció su desaparición a las autoridades policiales.

Este presidente bien ilustrado, denuncia una serie de hechos de corte netamente novelesco. Se lo secuestra el sábado, se le hace firmar actas, se le quitan los sobres el día de la elección y se le entregan otros, y así por el estilo se edifica una acusación inconsulta. Llama la atención el silencio de ese presidente que sólo a los cuatro días de estar secuestrado por el dirigente personalista, hace pública su odisea.

La denuncia sobre la mesa de San Justo está desprovista de todo fundamento y no merece ser considerada.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

Se han denunciado actos violatorios en algunos distritos, en los que se habría presionado al electorado y alterado las cifras del escrutinio.

Como demostración del valor de esas impugnaciones mencionaré el telegrama elevado a la Junta y que dice así: "Los que suscriben Ivame Salnatto y L. Breus, fiscales de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) en las mesas dos y cinco de Santa Isabel comunican al Sr. presidente de la Junta Electoral que las elecciones realizadas en ésta el domingo 15, fueron completamente normales".

En igual forma tenemos el testimonio de presidentes de mesa y fiscales opositores de todos los distritos denunciados, lo que prueba una vez más, el plan malicioso puesto en ejecución por el partido radical personalista, que fué vencido en este departamento por más de mil seiscientos votos.

No queremos seguir en el análisis de otros departamentos, por ser las denuncias de menor interés, pero declaramos que obran en nuestro poder todas las pruebas que invalidan las impugnaciones que con lujo de detalles han hecho conocer la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y el partido demócrata progresista.

Seguimos el proceso electoral con la serena tranquilidad que nos infunde la seguridad de que nada ni nadie podrá desvirtuar un triunfo conseguido por nuestro partido como expresión inequívoca del hondo arraigo que ha conquistado en el electorado de Santa Fe y lo interpretamos como el agradecimiento del pueblo ante la fecunda y beneficiosa obra de gobierno realizada en los últimos cuatro años.

COMITE EJECUTIVO DE LA U. R. C. de Sta. Fe

Suspensión de varios actos — Han quedado suspendidos para más adelante, los actos que el Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe había dispuesto realizar en el transcurso de esta semana, entre ellos, el almuerzo criollo en honor de los candidatos electos Dres. Argonz y Leiva, anunciado para el domingo, en razón de que la policía aun mantiene la prohibición de verificar reuniones de cualquier índole.

Mientras tanto los preparativos continúan y por su activación y el número y calidad de las personas que se han han adherido se presume que, en lo que al homenaje a los Dres. Argonz y Leiva se refiere, habrá de alcanzar proporciones significativas.

—Homenaje a los Dres. Reyna y Pandolfo — Un núcleo de amigos de los diputados nacionales Dres. Rodolfo G. Reyna y Pío Pandolfo les ofrecerán una demostración de simpatías, con motivo de la participación que han tenido en los sucesos que son de público conocimiento.

La demostración consistirá en una comida a servirse esta noche, a las 21, en el Hotel Tabamé, acto para el cual se han recibido numerosas y calificadas adhesiones.

RESOLUCIONES EN EL PETITORIO DEL APODERADO DE LA UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

En su reunión de ayer, al considerar la Junta el memorial presentado por el apoderado de la U. Cívica Radical de S. Fe, Dr. Rafael Vera Mileai, en el que impugna las pruebas ofrecidas contra la validez del acto eleccionario del 15 de diciembre y ofrece pruebas de descargo, se resolvió aceptar algunas de estas últimas, para lo cual se libraron oficios y telegramas.

Cabe consignar entre ellos, el dirigido al señor Ministro del Interior para que remita copia de la información elevada por el Jefe de Correos de Helvecia consignando los resultados del escrutinio general, y copia del telegrama remitido por el Estafetero de la Estafeta de San Duelia, en el que se expresa que el acto comicial se desarrolló normalmente.

Oficio al señor Juez Federal para que remita planilla de los comprobantes, por distritos, de las últimas elecciones nacionales realizadas en el Departamento Garay.

Nota al señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, para que envíe copia de la información elevada por el Jefe de Policía del Departamento Garay, sobre resultado del escrutinio y forma en que se desarrollaron los comicios; los datos que existen en el Ministerio sobre las violencias que se dice han ejercido sobre las autoridades de las mesas 4, 5, 6 y 7 de Totoras Dpto. Iriondo, y copia de las actuaciones levantadas a raíz de denuncias en el departamento Las Colonias.

Y, al Juez de Instrucción de San Urbano para que remita copia auténtica de las actuaciones levantadas con motivo de las denuncias en el Distrito La bordeboy.

Legisladores Nacionales que Actuaron el Domingo se Trasladarán a S. Fe

Aunque no se ha dado información oficial a ese respecto, podemos adelantar que esta noche saldrán de la Capital Federal, con destino a nuestra ciudad, varios legisladores nacionales que actuaron en el acto comicial del domingo 15, en distintas localidades de la provincia.

El motivo de la visita de los legisladores de referencia obedecería al propósito de presentarse ante la J. Electoral a prestar declaración e informar sobre las irregularidades o anormalidades que advirtieron durante el acto eleccionario y el escrutinio de los votos.

Los servicios de Omnibus

La Sociedad Vecinal "9 de Julio" presentó una solicitud

Nuestro diario se ha ocupado en otras oportunidades de los servicios de transportes de pasajeros, señalando la necesidad de que las empresas aumentarán los coches. Lo recordamos ante las gestiones que ha iniciado la Sociedad Vecinal de Fomento "9 de Julio", de lo que pasamos a informar.

Se ha dirigido al gerente de la Compañía Argentina de Electricidad, ingeniero Humberto Montalto, en una solicitud que dice lo siguiente:

"De nuestra consideración: En nombre de la comisión directiva de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" me es grato dirigirle la presente a objeto de formularle un pedido que nos han hecho llegar en forma de protesta numerosos vecinos de nuestra jurisdicción.

"La misma se refiere a la escasez de ómnibus en vuestra línea "A", en relación a la gran cantidad de pasajeros que diariamente viajan en los mismos, especialmente en las horas que deben ir y volver de sus ocupaciones.

Como no se escapará a su elevado criterio, para los mismos les ocasiona grandes contratiempos, cuando, luego de esperar bastante tiempo dicho ómnibus, el mismo no para, por ir completo. Esto sucede continuamente. Por este motivo, rogamos al señor gerente subsane en la forma que crea más conveniente esta irregularidad, de la que ya hemos hecho referencia anteriormente, pero con poca suerte, ya que a la misma no se le había prestado la atención que merece.

"En la seguridad de ser atendidos, nos es grato saludarlo cordialmente. — Santiago Rudi, presidente; Enrique Ponzé, secretario".

Se Proyecta levantar un Monolito

El comité ejecutivo del Congreso Eucarístico Nacional, realizado en nuestra ciudad, se ha dirigido al intendente municipal. Le hace saber que ha resuelto levantar un monolito en el lugar mismo donde se levantó la cruz del congreso, o sea al lado del Puente Colgante, pidiendo la correspondiente autorización.

La finalidad que persigue el comité ejecutivo es que quede en Santa Fe un recuerdo del Congreso Eucarístico Nacional. No ha dictado aún resolución en este pedido la municipalidad, pero se adelanta que ella será en forma favorable.

Hoy Comienza el Verano

Hoy se inicia el verano. Hemos tenido, como lo hemos informado, días de alta temperatura, en algunos calor más que sofocante.

El tiempo estaba ayer variable, dejándose sentir fuerte el calor. La máxima a la sombra, de acuerdo con la información del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 22 grados dos décimas, mientras la mínima de 21 grados 9 décimas. El barómetro marcó 756.24.

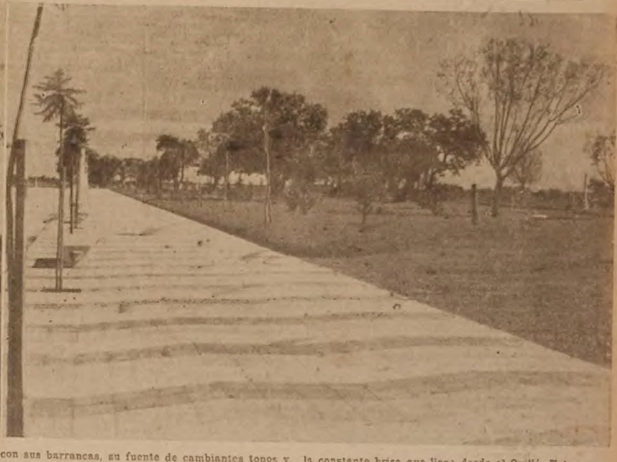
La dirección del viento, Snr.

Sociedad Ex Alumnos de la Escuela "Pte. Beleno"

La C. D. de la "Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela No. 7 Presidente Beleno" invita a todos sus asociados a concurrir a la asamblea general extraordinaria que con motivo de la elección de miembros reemplazantes de los cargos vacantes, se realizará mañana domingo 22, a las 9 horas en el local de la escuela.

Ha Transformado Radicalmente el Barrio Colonial de la Ciudad





La belleza del Parque Cívico del Sur, se aprecia, especialmente en horas de la noche. Resulta incomparable con sus barrancas, su fuente de cambiantes tonos y la constante brisa que llega desde el Quillá. Este paseo público que ha transformado completamente el aspecto del barrio colonial de la ciudad, se ve con mayor concurrencia de familias a medida que los días pasan

Numerosos Asuntos Serán Considerados en el C. Deliberante

Intensamente han trabajado las distintas comisiones en los últimos días

SESIONARA EL LUNES PROXIMO

De conformidad con informaciones oficiales, el día lunes próximo a las 18 horas, sesionará el Concejo Deliberante de La Capital.

Para ello han trabajado intensamente las distintas comisiones en el día de ayer, actuando el secretario, Sr. Vives.

Son numerosos e importantes los asuntos que deben ser considerados. Muchos de ellos han venido siendo postergados desde hace ya varias sesiones sin contar que en los últimos tiempos el cuerpo deliberativo no se ha recurrido por diversas causas. La última sesión fué breve dado que, cuando se iniciaba un debate político, quedó sin número. Es por esto que se anuncia que la próxima sesión será laboriosa.

EL PRESUPUESTO

Sancionados los proyectos de presupuesto y ordenanza impositiva para el año 1941, la secretaría del Concejo Deliberante, de acuerdo con instrucciones de la presidencia, elevará todos los antecedentes al Departamento Ejecutivo Municipal para su inmediata promulgación.

Como ya lo hemos adelantado en ambos proyectos el cuerpo deliberativo ha introducido diversas modificaciones a los proyectos que remitió el Departamento Ejecutivo. Todo ello ha sido debidamente explicado al ser tratados dichos proyectos en el Concejo Deliberante, y con la finalidad de que la comuna cuente con todos los medios posibles para su mejor desenvolvimiento.

La Terminación Oficial de la Huelga Municipal

Si bien ya hemos informado de que todos los servicios públicos municipales se han restablecido, quedando terminada la huelga, hoy debemos dar a conocer que el movimiento ha quedado en forma definitiva terminado habiendo a ese respecto dado una información oficial el Sindicato de Obreros Municipales, que dice así: "La Comisión Administradora del Sindicato de Obreros Municipales se hace un deber testimoniar públicamente su sincero reconocimiento al señor gobernador de la provincia, al señor ministro de Hacienda, y al Departamento Ejecutivo Municipal por el gesto generoso del primero y la buena voluntad demostrada por todos para resolver satisfactoriamente nuestro conflicto.

"Queremos también agradecer especialmente al señor jefe de Policía D. Juan M. Zavalla, quien aparte de darnos amplias seguridades en cuanto al procedimiento policial haciendo que fueran respetados nuestros derechos ciudadanos con un admirable concepto democrático y su sano criterio de hombre bueno, abogó también ante las autoridades provinciales en favor de nuestra causa. — La comisión.



Será Modificado el Reglamento de Tránsito

El despacho de la comisión

Como se sabe está en vigencia la ordenanza No. 3695, reglamento general de tránsito, que fué sancionada en el año 1939. Al recordarlo es para informar de una importante modificación que ha proyectado el C. Deliberante. Lo ha resuelto así ante reiteradas gestiones que en estos últimos tiempos, tanto en las comisiones del cuerpo deliberativo y del Dpto. Ejecutivo Municipal. A esos fines la comisión de O. Públicas ha dado a conocer la modificación.

El despacho, que lleva la firma de los concejales Roberto Cassanello, Néstor J. Blanco Boeri y Dr. Antonio F. Tiscornia, es el siguiente:

Art. 1o.: Modifícase el segundo párrafo del Art. 50 de la Ordenanza No. 3695, en la siguiente forma: Exceptúase de esta disposición, hasta las 9 horas y de 13 a 15 horas, a los furgones o chatitas automotores sobre "chasis" standard y a los vehículos a sangre destinados exclusivamente a reparto de mercaderías a domicilio y, también, a los vendedores ambulantes con vehículos, que podrán circular hasta las 10 horas".

Sancionado que sea este proyecto de modificación se habrá salvado la dificultad que se ha presentado dado que en la disposición de la ordenanza que ahora se aplica sólo se les permite a los vendedores ambulantes con vehículos circular hasta las nueve horas.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	2.88	0.04	—
Bermejo	2.94	0.04	—
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	6.20	—	0.26
Posadas	1.76	—	0.17
Paraná Superior:			
Corrientes	2.49	0.09	—
Esquina	3.36	—	0.03
Paraná Medio:			
La Paz	2.61	0.02	—
Pueblo Brugo	3.12	—	0.31
Paraná	2.81	0.31	—
Paraná Inferior:			
Diamante	2.76	0.02	—
Rosario	3.29	—	—

Altura probable al día 27: Paraná, 2.77; Rosario, 2.41.

Estado en la fecha: Río Paraguay, crece despacio. Alto Paraná, baja. Paraná Superior, crece. Paraná Medio y Paraná Inferior, crecen despacio.

VOCAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Por renuncia del señor Carlos Sarmenti, ha sido designado vocal del Banco Provincial, Casa Santa Fe, el señor Antonio V. Hessel.

BAJANTE DEL RIO

De acuerdo con la información oficial, el río sigue bajando en forma lenta en jurisdicción del puerto de Santa Fe.

La altura del día de ayer en el hidrómetro del dique No. 2 era de 2.72, habiendo bajado dos centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal e interior del puerto era de 27 pies con 3 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario 28 pies con 3 pulgadas.

El calado probable para el día 27 del corriente, se calcula en nuestra zona 26 pies con tres pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe-Rosario, 27 pies con 3 pulgadas.

Como lo tenemos informado, se llevan adelante los trabajos de dragado.

Los Discursos que se Pronunciarán Esta Tarde

Los discursos que se pronunciarán esta tarde en la Capital Federal, frente al monumento del doctor Leandro N. Alem, serán transmitidos por Radio Mitre, en cadena con Radio del Litoral de Rosario y L. T. 9 Radio Roca Soler, de Santa Fe.

Además de los discursos del doctor Alvear y Pueyrredón, hablarán los candidatos a la gobernación y vice de la provincia de Santa Fe, doctores Mosca y Del Matti, el Dr. Pedro Gómez Cello y otros dirigentes de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional. Los discursos se iniciarán a las 19 horas.

Colecta en Favor de los Desocupados del Oeste

La Comisión de Ayuda a los desocupados que preside el Dr. Antonio Juliá Tolrá autorizó la realización de una colecta en favor de las familias de desocupados de la zona Oeste de la ciudad. De conformidad con ello la Unión Vecinal del Oeste y el Centro Juventud Argentina han organizado dicha colecta.

Se informa que se ha resuelto hacerlo así en vista de que los fondos que se destinaron para dar trabajo a los obreros desocupados solamente permite dar trabajo por turno, quedando en igual situación que antes numerosos hogares de trabajadores.

Cabe destacar que hasta hace pocos días trabajaban unos 200 obreros por día, pero en la actualidad trabajan por turno.

Aparte de esto se hace notar que en los comedores infantiles se sirve una sola comida por día, todo ello de acuerdo con las informaciones, también lo que se tendrá presente para mejorarlo.

TRIBUNALES

Asuntos civiles — La Sala en lo Civil y Comercial [illegible], dictó estas sentencias:

En el juicio Gobierno de la Provincia contra Enrique G. Morales, expropiación, se elevan a $ 140 los honorarios del perito Bernardo Vázquez.

—En el juicio Sucesión César A. Berraz contra Alejandro Couverd cobro de pesos, se revoca la sentencia y en consecuencia rechazar la demanda por ser inhábil el título con costas. En $ 150 los honorarios del doctor Núñez y procurador Cámara en proporción de ley.

—En el juicio Gobierno de la Provincia contra Juan Abasolo, expropiación, se confirma la sentencia apelada, con costas.

Sucesorios — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, Stría. Esquivel dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Antonio Puzzeia, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio de Antonio Mazzaro se aprueban las operaciones practicadas.

Resoluciones de la 3a. Nominación. — El Juez de la 3a. Nominación Dr. De Feo. Stría. Depetris dictó estas sentencias:

En el juicio que sigue Carolina Calcagno de Budry contra Feretti Hnos., sobre indemnización por daños y perjuicios, se hace lugar a la excepción de arraigo interpuesta. Fíjase en $ 2.000 la cantidad que la actora deberá arraigar dentro del término de 3 días con costas.

—Se aprobó la sumaria información producida por Lázaro Waisman Guller.

—En el sucesorio de Gabriel Nizzo, se declara herederos a su esposa doña Angela Agüero y a sus hijos: Eduardo, Lucía, Egle, Juan y Domingo Nizzo.

—En el sucesorio de Dionisia Zalazar de Arzamendia, se declara herederos a sus hijos: Sofía, Antonia, Argentina, Dolores, Marta, Rodolfo, Servando, Alejo, Emilia, María, Luis y a sus nietos: Mercedes Placedes Benito, Rodolfo Luis, Italia, Rubén y Dalila de la Cruz Guglielmi Arzamendia.

—Se aprobó la sumaria información producida por Herminia Barrios.

—En el sucesorio de Juan Gilli, se designa administradora de la sucesión a doña Lucía Banducca de Gilli.

—En el sucesorio de Salomón Gaitán, se designa administradora de los bienes de la sucesión de don Salomón Cetar a su esposa doña Lucía Dolores Echevarría de Cetar.

—En el sucesorio de Rosa Cruz de Cettour, se declara herederos a su esposo Víctor Cettour y a su hijo Andrés José Cettour.

Procesos criminales. — La Sala en lo Criminal Stría. Garibay, dictó estas resoluciones:

En la apelación interpuesta contra el auto del Juez de Instrucción de la 2a. Nom. que en el sumario a Raúl Pedro del Valle, se confirma el auto regulatorio.

—En el sumario a Juan Lorenzo Quintana, robo y encubrimiento, se confirmó.

Justicia Correccional. — El Juez en lo Correccional, Stría. Etchegaray, dictó estas resoluciones:

En el sumario contra Rolando Castro, lesiones leves, se le condena a un mes de prisión que se deja en suspenso.

— En el sumario Raimundo Candufo, lesiones por imprudencia, lo condena a una multa de $ 200 que se deja en suspenso e inhabilitación para dirigir vehículos por el término de un año.

—Por la Stría. a cargo del Dr. Moscoso, estas resoluciones.

—En el sumario contra Luis Reyes por lesiones, lo condena a dos meses de prisión en forma condicional.

—En el sumario a Héctor Pizarro, lesiones por imprudencia; Pilar Modine, infracción a la ley 12331; se dictó auto de sobreseimiento por prescripción.

—En el sumario contra Víctor Félix Núñez, lesiones por imprudencia, se le condena a la multa de $ 200 que se deja en suspenso e inhabilitación para dirigir vehículos por el término de un año.

—En el sumario Jacobo Israel Ciriski, lesiones por imprudencia lo absuelve de culpa y cargo.

—En el sumario a Domingo Ramón Suárez, agresión, se declara que los cinco meses y ocho días de prisión que debe cumplir termina el 21 de mayo de 1941.

Causa fallada. — El Juez del Crimen doctor Palamedi, Stría. Irigoyen Freyre, en el proceso por hurto de ganado contra Nicolás Barrionuevo y Pedro López condena al primero a dos años de prisión en forma condicional y a López a la de dos años de prisión que sumada a la que le faltaba cumplir del delito de robo anteriormente cometido, termina el 22 de mayo de 1941.

Construcción de Desagües en el Oeste

Las entidades vecinales y los vecinos han venido realizando activas gestiones para obtener la construcción de desagües en calle Lamadrid. Para justificar el pedido han demostrado la [illegible] que existe, de habitarla.

Cuando llueve esa calle, como ninguna otra de la ciudad, queda convertida en una gran laguna.

Sólo utilizando botes se puede pasar por ella. Las gestiones de que informamos han sido atendidas. De allí que la comisión de Obras Públicas ha despachado en forma favorable un proyecto de resolución que dice así: 1o. El Departamento Ejecutivo, por intermedio del Departamento de Obras Públicas procederá a construir desagües en calle Lamadrid desde la de Tucumán a la de Mendoza.

2o. Comuníquese.

Se adelanta que teniendo presente la necesidad de estas obras en su próxima sesión el Concejo Deliberante la sancionará.

Las entidades vecinales, según se nos informa, aprobada que sea, realizarán gestiones ante el Departamento Ejecutivo Municipal a los fines de que inmediatamente sean iniciados por el Departamento de Obras Públicas los estudios correspondientes. Se desea que los trabajos sean inmediatamente iniciados. Con ello, como lo hemos dicho en otras oportunidades, serán llenadas sentidas necesidades en la zona [illegible] ya que a ella sólo [illegible] desde que todos conocemos que el problema de los desagües en Santa Fe está aún sin solución.

Labor del Congreso Ordinario de la F. S. del Magisterio

Inició ayer sus deliberaciones, adoptando numerosas resoluciones

LA MESA DIRECTIVA

Ha iniciado ayer sus deliberaciones el XII Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio en la Casa del Maestro, calle Lapeida 1425. Mucho antes de la hora que se había señalado, las 10.30 para la sesión inaugural, se hicieron presente numerosas delegaciones y público, estando presente el inspector Sr. Luis Ravena y diversos otros inspectores. Ello quiere decir que el Congreso ha despertado interés entre el magisterio.

EL ACTO INAUGURAL

A la hora antes indicada el presidente de la Junta Ejecutiva, Sr. A. Lesina, declaró inaugurado el Congreso. Pronunció breves y conceptuosas palabras de bienvenida, y se refirió a la labor a cumplir.

Instantes después fué designada la comisión de poderes integrada por los Sres. A. Rocha, O. A. Farías y C. Pérez, para que estudiara las credenciales presentadas por los delegados. Poco después se expidió la comisión aconsejando la aprobación de la totalidad, lo que así se hizo previo un cambio de opiniones.

LA MESA DIRECTIVA

Iniciadas las deliberaciones se procedió a constituir la mesa directiva del Congreso. Ella quedó integrada en esta forma:

Presidente, Sr. Raúl V. Guzmán Centurión; vice 1o., Sr. Natalio Guercheník; vice 2o., señora Pierina J. de Cicuttini; secretarios de Actas, Srta. María J. Aguirre y Oscar Quinteros Gordillo; secretarios de prensa, Srta. Consuelo A. Mondarain y Francisco D. Morán.

En seguida todos los nombrados se hicieron cargo de sus respectivos puestos.

LAS PONENCIAS

Son numerosas e importantes las ponencias que han presentado los delegados al Congreso.

Las comisiones que se han designado para estudiarlas son las siguientes:

1o. Memoria, balance y reforma de estatutos: Osvaldo A. Farías, Bernardo Boserdof, Juan J. Scutullo, Arturo Rocha, Vidal Arfelia y Cecilia Villavicencio.

2o. Situación económica del magisterio y autonomía financiera del H. Consejo de Educación: Catalina Salzman, Aníbal Del Caz, Alfredo Monti y Adolfo Casadero.

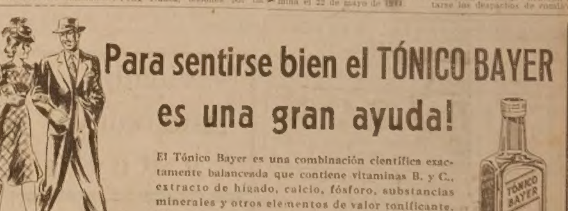
3o. Reglamentación de la ley 2192: Pierina J. de Cicuttini, José R. Gudiño, Juan J. Scutullo, Augusto M. Portugal, Natalio Guercheník y Alfredo Monti.

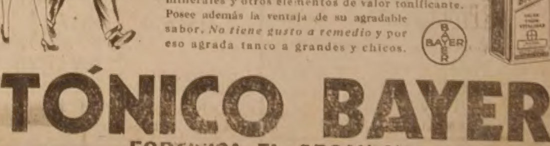
4o. Extensión Gremial y Cultural: Lydia Peschansky, Catalina Salzman, Juan B. López, Juan Cattáneo, Carlos Carbazi y Elena Cohen.

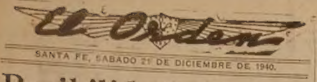
5o. Asuntos varios: Lucía Olivera, Juan Pablo López, Lydia Peschansky, Consuelo Mondarain, Oscar Quinteros Gordillo, Eduardo Mendoza, Augusto M. Portugal, Damián Villafañe, Delia J. de Revelatti, Angélica T. de Suárez y José M. Luna.

SESION PLENARIA

El Congreso, tras las deliberaciones, resolvió realizar en el día de la fecha, a las 16 horas, la sesión plenaria en que deberán tratarse los despachos de comisión.







SANTA FE, SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1940.

Posibilidad de Una Nueva Industria

Con frecuencia oímos hablar de la posibilidad de establecer en el país una gran industria siderúrgica con altos hornos propios, tal cual se ha hecho, y con éxito, en las vecinas repúblicas de Chile y el Brasil.

Quien esté al tanto sobre los requisitos que se requieren para afrontar la explotación del hierro en gran escala, o por lo menos en la medida que fuera de desear para poder afirmar dicha posibilidad, no podrá, dado el estado actual de nuestra minería, por más que ésta señale cada años cifras progresivas, establecer en qué grados la citada actividad pueda implantarse entre nosotros.

Pues lo primero que se necesita para iniciar con buenas probabilidades la explotación a que nos referimos es la existencia abundante de mineral y una mina de carbón relativamente próxima para obtener, mediante los procedimientos técnicos correspondiente, coke, fundente y combustible. Además débese consultar la economía de los transportes. Al no reunirse tales condiciones resulta completamente imposible pensar en altos hornos.

Sin dejar de reconocer el valor de los estudios hechos por técnicos de la repartición nacional correspondiente, hay que convenir en que hasta este momento, las "minas" de hierro reconocidas oficialmente, sólo tienen el interés de una curiosidad, ya que sólo se trata de gotas o gerdas aisladas que carecen en absoluto de valor comercial, por la poca cantidad de mineral que contienen, algunas de buena calidad.

En obsequio a la verdad hay que decir que en el país no se han hecho todavía al respecto estudios ex profeso, por lo cual resultaría injustificado afirmar que carecemos de minas de hierro. Pues de algunos cateos aislados y fragmentarios se ha podido constatar que en Jujuy, los Andes y territorios del sud existe mineral suficiente para no descartar el pensamiento de poseer un día altos hornos, sobre todo teniendo en cuenta los indicios carboníferos de La Rioja, sur de Mendoza y Neuquén.

Esa es la situación actual, que por los términos con que la dejamos expuesta, dista mucho de ser la definitiva. Al contrario, los indicios arrojados por los breves estudios oficiales y por los datos significativos sorprendidos en ciertas búsquedas privadas y que se guardan celosamente, aparece la urgente necesidad de que el gobierno, como con éxito excepcional lo ha hecho y continúa haciéndolo con el petróleo, disponga los estudios serios y metódicos que la importancia del asunto reclama. Es indudable que esa investigación científica, llevada a cabo en la forma que corresponde, ha de arrojar resultados satisfactorios, pues, es sabido que el hierro, geológicamente considerado, se le encuentra en todos los terrenos, desde el arcaico hasta los pisos superiores del terciario. Sólo después de una investigación prolija en ese sentido, se estará en condiciones de afirmar cuáles son las posibilidades sobre la producción autóctona de hierro en las proporciones que lo reclaman nuestras florecientes industrias metalúrgicas, tanto en su estado actual como en su futura evolución, que inevitablemente ha de producirse en virtud de la propia gravitación de los laudables esfuerzos hasta ahora realizados por la iniciativa particular.

Exposición de Pintores Rosarinos en La Rioja

El señor Manuel Ferrer Dodero, artista que ha actuado durante varios años en nuestra ciudad y que recientemente ha obtenido el segundo premio en el Salón de Rosario, realiza una jira por las provincias del norte. En cumplimiento de la misión que le ha sido confiada, el señor Ferrer Dodero ha expuesto obras de pintores rosarinos en Tucumán y en Catamarca, con éxito ponderable.

Siguiendo su jira, el mencionado artista se halla en La Rioja, donde el 26 del corriente, con el auspicio del gobierno de aquella provincia, inaugurará la exposición de artistas rosarinos, que continuará hasta el día 29. Además de las autoridades provinciales, cuya colaboración es digna de elogios, la exposición ha sido auspiciada por la Biblioteca Pública de la capital riojana.

Una vez terminada la exhibición de la muestra en La Rioja, el señor Ferrer Dodero se trasladará a Chilecito, para repetir la exposición.

Merece señalarse el acierto de la organización de exposiciones artísticas como la que ha sido realizada en diversas provincias del norte; su trascendencia es evidente y constituye un factor para el fomento de la actividad espiritual argentina.

LOS PRODUCTOS ARGENTINOS HALLANSE SIN MERCADOS ¡Y SIN MEDIOS DE TRANSPORTE

La pérdida de las plazas del continente europeo para la colocación de nuestros excedentes ha planteado para las actividades básicas de la nación un problema de sombrías perspectivas.

Los cálculos que se hacían sobre la exportación a Gran Bretaña y España van resultando cada día más problemáticos, pues la primera acaba de manifestar que no dispondrá de bodegas para la carne de la Patagonia, y en cuanto a la segunda, en virtud de sus grandes compras de trigo, algodón y carne envasada en Norte América, está dirigiendo la mayor parte de sus barcos hacia Estados Unidos, con lo cual será bien poco lo que nos reservará para nuestros excedentes, y bien podría suceder que este poco se redujera por ahora, al maíz ya contratado y tal vez, en caso de cerrarse la operación anunciada, a cuarenta mil toneladas de maní.

Como se ve, las posibilidades en cuanto al viejo continente son por el momento muy inferiores a las que se descubrían hace unos cuatro meses o más. Respecto a los Estados Unidos, no obstante lo mucho que se habla, hay que convenir que las compras que nos hagan, si es que las hacen, no podrán nunca representar una solución ni mucho menos.

Quedan los demás países del continente, asunto sobre el cual se han escuchado hermosos discursos de vinculación espiritual y comercial, pero esta última, que debe ser el complemento de aquélla, no aparece en la medida necesaria como para hacer pensar en que el intercambio comercial panamericano será una realidad inmediata tal como lo reclaman las circunstancias.

Además de la lentitud y de las dificultades que a cada paso se descubren respecto a las tarifas aduaneras y a la conciliación de las cláusulas contractuales, tropiézase con la falta de medios de transporte. Sin contar con los obstáculos momentáneamente insalvables de las comunicaciones terrestres, nos encontramos sin barcos para utilizar la comunicación marítima que en este caso del intercambio panamericano será siempre la fundamental, de modo que no podamos pensar seriamente en éste mientras no se tenga una marina mercante suficiente que nos ponga a cubierto de cualquier eventualidad.

Tan es esto así que, aunque tarde, el gobierno de la nación por intermedio del Ministerio de Agricultura acaba de dar una información relacionada con la falta de bodegas, que considera como uno de los principales inconvenientes que se oponen al mayor desarrollo de las exportaciones. En consecuencia, manifiesta hallarse en estos momentos preocupado en arbitrar los medios indispensables para remediar este problema que se ha planteado al comercio exterior, base de la riqueza nacional. Para ello, dice, no hay que escatimar esfuerzos con el objeto de dar pronta solución a este asunto "proponiéndose llegar a la expropiación de los buques amarrados en nuestros puertos si ello fuera necesario". De tal manera se daría solución, en parte, al caso que plantea el transporte de la producción de carne ovina de los territorios del sud, de carácter urgente y a la necesidad de contar con mayores bodegas para el tráfico interamericano, especialmente con Estados Unidos.

No sabemos a qué derivaciones legales dará lugar la mencionada "expropiación", pero, al proponerla, el gobierno ya habrá estudiado el asunto en la forma que corresponde.

De cualquier modo que se proceda, se ha llegado al momento en que se impone como una salvación el crear de inmediato la marina mercante nacional. Este asunto tantas veces tratado como una legítima aspiración, se ha convertido en una apremiante necesidad que ya no admite dilación, si es que no queremos vernos aplastados por los excedentes de nuestra riqueza. De ahí, que los Poderes Públicos se hallen decididos a hacer los "mayores esfuerzos" para contar con los medios propios para realizar el transporte marítimo, sin el cual todas nuevas energías hállanse expuestas a languidecer y hasta a perecer.

Una acción bien coordinada en este sentido ha de encontrar la colaboración del capital particular, y así no sería difícil organizar en breve tiempo la flota de buques que rato hace debía tener la Argentina recorriendo todos los puertos del mundo.

Falta Una investigación

En el público ha comenzado a difundirse la versión de que resultan numerosas las personas que, de un tiempo a esta parte se sienten atacadas por ciertas incomodidades en los ojos, sin que acierten a precisar cuál puede ser la causa de tal defección, que en todos los casos ofrece idénticas características.

Después de descartar las razones alegadas por muchos de los que se quejan de la apuntada incomodidad que, en algunos casos presenta indicios de que puede tener mayores consecuencias que las de una simple irritación, estamos en condiciones de formular una observación que bien puede ser tenida en cuenta por las autoridades sanitarias a las que incumbe investigar el origen de la susodicha afección, por el momento, como hemos dicho, de carácter leve, pero cuya persistencia hace temer quién sabe qué derivaciones contra las cuales conviene prevenirse.

Según las versiones de que nos hacemos eco, no sería ajeno al malestar citado, el uso de las espirales matamosquitos, cuyo consumo en esta época es sumamente elevado. Sin afirmar si esa es o no la causa de la irritación que muchos sufren, creemos conveniente que el público sepa en forma indubitable si todos los productos que con las cualidades apuntadas se expenden, no contienen substancias nocivas que hagan indeseable su utilización para librarse de los mosquitos que este año, más que en los anteriores, debido tal vez a la gran humedad ambiente, abundan en proporciones alarmantes.

El asunto, como se ve, es grave y sencillo al mismo tiempo. Numerosas opiniones tomadas al azar sindican al humo de las espirales como el causante del malestar. No correspondiéndonos el afirmar o negar esas afirmaciones, damos traslado de las mismas a las autoridades sanitarias respectivas para que ellas, con los medios de que disponen, digan, a la mayor brevedad, qué es lo que hay en este asunto, respecto al cual el público no tiene, por ahora, por qué alarmarse, sino esperar confiado la palabra de las mencionadas autoridades que son las únicas capacitadas para expedirse en la forma que corresponde.

Se transmitirá hoy la "Hora Italiana"

Como de costumbre, hoy por la onda de L. T. 9 Radio Roca Soler, será irradiada una nueva audición de la Hora Italiana, que se transmite todos los jueves y sábado de 18.30 a 19 horas.

La audición de hoy será dedicada al día de la madre y del niño, y en la misma se desarrollará el siguiente programa:

18.30 a 18.45. Recitados, canciones, música, etc. a cargo de las señoritas Luisa Chiesa, Mana Senn Bañus, Amalia Zuntini y de las niñas Pirula Chiesa y Nélida Falbo.

18.45 a 18.50. Canciones populares por el tenor Emilio Livi. 18.50 a 18.55. Comentarios y noticias de la colectividad: 18.55 a 19. Grabaciones por el tenor Denielo Serra.

Las Raterías Organizadas

Un exponente de la delincuencia menor en nuestra ciudad, aparece en la curiosa organización de muchachos que se dedican a substraer diariamente de los carros que se dirigen al Mercado de Abasto, toda clase de artículos, ocasionando con ello no pocos perjuicios.

La banda que, según se nos informa está integrada por más de veinte menores, se ubica estratégicamente —hasta subiéndose alguno de sus componentes a los árboles— en los puntos por donde los vehículos cargados deben entrar a la ciudad, y, en un descuido de sus conductores, se lanzan a maniobrar, apropiándose de cuanto producto encuentran a mano y que la comandita hace desaparecer hábilmente para no dejar rastros comprometedores.

El daño que en forma ininterrumpida se causa a los proveedores y especialmente el hábito delictuoso que las persistentes raterías ponen de manifiesto, hacen necesario que una mayor vigilancia policial en los lugares mencionados ponga término a estas maniobras ilícitas que, día a día, van tomando mayor incremento.

No resultaría tampoco superfluo que los encargados de la autoridad averiguaran bien si dichos menores operan por cuenta propia o si detrás de ellos existen quienes se aprovechan del producto habido en forma por demás repudiable.

En ambos casos, esos ataques a la propiedad deben ser enérgicamente reprimidos, pues, además de la gravedad que representan, ofrecen un ingrato espectáculo a cuantos tienen ocasión de presenciarlos casi a diario, ya que aquello es una ratería en menor escala, pero permanente y regulada por una organización harto indeseable.

LOS TRABAJOS EN UN PASO A NIVEL



Ya están totalmente terminados los trabajos que se iniciaran en el paso a nivel de la calle Alvear y 22 Sin Nombre, que en diversas oportunidades, por nuestro intermedio reclamaran los vecinos.

Edificios Para las Oficinas Nacionales

Las oficinas de las dependencias nacionales instaladas en el interior del país, en general, carecen de locales adecuados en lo que se refiere a amplitud y comodidad para el personal que en ellas realiza sus tareas y para atender al público.

El asunto, de vital importancia para el prestigio del Estado y para que los funcionarios de las diversas dependencias realicen con eficacia el trabajo que se les ha encomendado, ha merecido en diversas oportunidades la atención del Congreso y ha sido objeto de estudio de parte de los técnicos nacionales.

La construcción de algunos edificios para las oficinas nacionales en diversas capitales de provincias, ajustada a planes trazados, no ha adquirido el incremento que requiere la solución del problema.

Salvo excepciones, a modo de contraste con los progresos que se observan en el interior del país se hallan instaladas, como decimos, en locales que, a menudo, carecen de las condiciones mínimas en lo que se refiere a amplitud, higiene y confort.

No exageramos al decir que, a modo de contraste con el adelanto que se observa en materia de la edificación privada, las casas destinadas a dependencias de la Nación se caracterizan por su aspecto de ruina y por su carencia de amplitud para la realización de las tareas de los empleados.

La capital santafesina, con las excepciones a que aludimos, carece de edificios apropiados para el funcionamiento de las dependencias del gobierno de la Nación.

En los planes de obras públicas, cuya realización exige la inversión de fuertes cantidades, merece tenerse en cuenta la solución del problema de los edificios para la instalación y funcionamiento de las dependencias del gobierno nacional en las ciudades del interior. Así lo requieren el decoro del Estado y la eficiencia de las oficinas en el desarrollo de la labor que les incumbe.

NOTAS PORTUARIAS

No hay ultramarinos

No había ayer en el puerto ni un solo buque de bandera extranjera.

La actividad es completamente reducida y todo se concreta, como más abajo se verá, al movimiento del cabotaje. Sin embargo, a pesar de estar paralizada la exportación e importación, se ven diariamente entrar grandes camiones cargados de cereales y a cargar mercaderías.

Los molinos harineros están en plena actividad y a ellos llegan vehículos cargados con cereales y salen de la zona portuaria con cargamentos de harina.

LA PROXIMA COSECHA

En la zona de nuestra estación fluvial está todo listo para recibir la nueva cosecha que en los momentos se está levantando en toda la provincia. Las diversas firmas cerealistas y exportadores tienen dictadas todas las medidas a los fines que dejamos indicados. Aunque la cosecha sea grande, tal cual se ha anunciado, habrá en el puerto espacio suficiente para depositarla sin ninguna clase de dificultades. Esas son las informaciones que hemos obtenido en una visita que ayer hemos realizado.

EL CABOTAJE

Se puede afirmar que en estos momentos es activo el movimiento del cabotaje. Ayer estaban trabajando en operaciones de carga quince lanchas y vapores de pequeño tonelaje. Cargaban productos diversos, entre los que podemos citar, tanino, huesos molidos, harina, cereales y otros.

A la descarga estaban numerosas lanchas y vapores. Descargaban arena, rollizos de madera, tambores y otros.

El Paquete Génova, descargaba un importante cargamento de envases vacíos.

Elaboración y Expendio de Helados y Refrescos

Con la intensificación de los calores, se produce el aumento de la venta de helados y toda clase de refrescos. La elaboración y expendio de tales productos, sobre todo en los barrios apartados, facilita las actividades de personas que, guiadas por el afán de ganancias, no vacilan en recurrir a procedimientos en pugna con las exigencias de la honestidad comercial y con las normas que determina la defensa de la salud pública.

El cumplimiento de la reglamentación, relativa a la elaboración y venta de helados y refrescos, por causas que son del dominio público y aprovechando la experiencia de otras temporadas veraniegas, debe ser objeto de especial atención de parte de las autoridades comunales.

La utilización de materias primas de buena calidad y la preparación en condiciones de higiene, indudablemente, requiere el control de los empleados municipales que tienen a su cargo dicha labor, encuadrada en las disposiciones de la ordenanza en vigencia.

En lo que se refiere al expendio, igualmente, deben ser cumplidos los requisitos adecuados, para evitar que el público, especialmente los niños, consuman helados y otros productos que, por su estado, pudieran ser origen de serios trastornos gástricos.

LOS CREDITOS PARA LAS INDUSTRIAS

La instalación de nuevas industrias y la ampliación y perfeccionamiento de las que existen, si bien han sido contempladas en el plan del ministro de Hacienda de la Nación, reclaman un mayor y rápido concurso de los establecimientos de créditos oficiales y privados.

En la casi totalidad de las ciudades, sobre todo del interior, se soporta la escasez de fondos para el desarrollo de iniciativas destinadas al fomento de las actividades industriales.

La implantación de métodos adecuados para facilitar a los hombres de empresa los recursos necesarios para llevar a la práctica sus propósitos de intensificación de las industrias, siguiendo las prácticas establecidas en otros países, se impone como una de las exigencias de la acción encaminada a la transformación económica del país.

Mientras se acentúan las dificultades que derivan de la guerra europea, sobre todo en lo que atañe a la exportación del excedente de los productos agrícolas y de diversas materias primas, el incremento de las actividades industriales constituye uno de los recursos esenciales para atenuar los efectos de la paralización de los negocios y para evitar el aumento del porcentaje de los desocupados.

El crédito industrial, del punto de vista de la defensa de los intereses generales de la República, merece ser organizado en condiciones similares a las que rigen para la agricultura y la ganadería. Para la instalación de nuevos establecimientos fabriles, para hacer frente a las exigencias que surgen de las ampliaciones y adquisición de maquinarias modernas, sin contar con los obstáculos que presenta el capital que se requiere para hacer frente a las ventas a plazos, los industriales tienen que disponer de reservas. La actividad fabril, sobre todo si se considera que el ambiente no es propicio para la formación de empresas con base de la asociación de capitales, necesita del crédito como un factor primordial para el desarrollo de actividades que son dignas de estímulo y del concurso de los establecimientos oficiales y privados.

Ferrocarriles del Estado

Almuerzo de camaradería con motivo de fin de año

Se observa las innumerables adhesiones del personal en general de los FF. CC. del Estado al almuerzo de camaradería que se llevará a cabo el día 28 del corriente a las 12 horas en el Hotel Talamé, con el fin de festejar el año que fenece, motivo simpático de estrechar más aún los vínculos de amistad reinante entre el personal en general inclusive los jubilados, dejándose establecido como norma para los años venideros la realización de este acto.

KERMESSES DE LOS NEGROS SANTAFESINOS

El Centro Recreativo Los Negros Santafesinos, de destacada actuación en los carnavales, ha cumplido 40 años de existencia. Su fundador y presidente Don Demetrio Acosta, popularmente llamado Arigó, secundado por los componentes de la comisión directiva, ha organizado una pequeña kermesse para obtener recursos.

La fiesta se inaugurará hoy sábado, a las 21, en la calle Blas Parera y Estanislao Zeballos. Las kermesses, se celebrarán hasta el 6 de enero próximo los domingos, vísperas de feriados y los días de fiesta.

El presidente Don Demetrio Acosta, con el entusiasmo que ha sido característica durante casi medio siglo, se halla entregado a la tarea de organización y espera que el público cooperará en tales proporciones que la entidad conseguirá los recursos necesarios para actuar con el mayor lucimiento en los próximos carnavales.

EL CUIDADO Y CONSERVACION DE LOS PARQUES DE NUESTRA CIUDAD

La Intendencia se ha dirigido al poder ejecutivo de la provincia para tratar de que el gobierno de la provincia arbitre fondos, a los efectos de poder atender debidamente el mantenimiento y conservación de los parques últimamente construidos.

Conocido es el calamitoso estado de las finanzas municipales, y por lo tanto la actitud de la Intendencia está justificada por los hechos.

Es de lamentar que la municipalidad no sea capaz de poder realizar esa tarea que le incumbe especialmente, pero debemos ser realistas y pensar que más lamentable aún sería la destrucción de esas obras de embellecimiento, cuyo precio ha pagado y tiene que pagar el pueblo.

Tenemos el ejemplo del Parque Juan de Garay, que ya está en un estado de pésima conservación, a pesar de que las autoridades municipales han tratado de impedirlo.

Y si no se toman medidas de inmediato, pronto veremos el recién inaugurado Parque Cívico del Sur, con ese característico aspecto de las cosas abandonadas. Por todo esto sería necesario que las autoridades del gobierno de la provincia se decidan a resolverle a la municipalidad este problema que cada día que pase será más grave.

La ciudad ha visto construir estas obras y sus habitantes saben que ellos tendrán que pagarlas, y por lo tanto les duele que esos dineros invertidos puedan perderse, por desidia o despreocupación.

Nada hay que cause más pena, que ver esos hermosos paseos, cuando no se realiza diariamente la tarea de limpieza de los mismos.